

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

MEMORIA ANUAL

**Trigésimo Ejercicio
1976**

ENERO 1ro. A DICIEMBRE 31

**Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana**



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

SANTO DOMINGO. R. D.

8 AGO. 1977

12137

Señores
Miembros de la Junta Monetaria,
C I U D A D. -

Distinguidos señores :

Tengo a bien someter a la consideración de ustedes la Memoria Anual de este Banco Central correspondiente al año 1976, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de esta Institución, No. 6142 del 29 de diciembre de 1962.

En dicho documento se hace un análisis de los acontecimientos monetarios, financieros y económicos ocurridos en el país, así como de las actividades más sobresalientes realizadas por el Banco Central y se incluyen todos los anexos cuya publicación dispone la propia Ley.

Saluda a ustedes, muy atentamente,

Ing. Fernando Periche
Governador del Banco Central
de la República Dominicana

FP
RSB/vm. -

J U N T A M O N E T A R I A
Al 31 de Diciembre de 1976)

PRESIDENTE:

FERNANDO PERICHE VIDAL
Gobernador del Banco Central
Presidente ex officio.

MIEMBROS EX OFFICIO:

VICTOR GOMEZ BERGES
Secretario de Estado de Finanzas

JULIO G. CAMPILLO PEREZ
Secretario de Estado de Industria y Comercio

MIEMBROS:

RAFAEL HERRERA

JOSE E. GARCIA AYBAR

JOSE MANUEL BELLO CAMPORA

FEDERICO CARLOS ALVAREZ

JOSE MANUEL ARMENTEROS

BERNARDO VEGA

FEDERICO NINA HIJO

SUPLENTE:

JUAN PEREZ RICART

HUGH BRACHE

HERIBERTO DE CASTRO

JOSE DEL CARMEN ARIZA

JUAN R. SANTONI CALERO

JOSE MIGUEL BONETTI

GEORGE ARZENO BRUGAL

SECRETARIO:

AGUSTIN LOPEZ RODRIGUEZ

FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DEL BANCO CENTRAL
(Al 31 de Diciembre de 1976)

ING. FERNANDO PERICHE VIDAL,
Gobernador

DR. LUIS M. GUERRERO G.,
Vicegobernador

LIC. CESAR RAMIREZ GARRIDO,
Gerente

LIC. OPINIO ALVAREZ B.,
Subgerente Técnico-Financiero

LIC. EDUARDO CAVALLO ROMAN,
Subgerente Administrativo

LIC. CARLOS DESPRADEL,
Asesor Económico

LIC. JUAN O. VELAZQUEZ,
Consultor Jurídico

DR. AGUSTIN LOPEZ RODRIGUEZ,
Secretario de la Junta Monetaria

DONALD GUERRERO,
Secretario del Banco

LIC. RAMON PEREZ MINAYA,
Director del Dpto. de Estudios Económicos

ING. CARLOS SANCHEZ BUJOSA,
Director del Dpto. para el Desarrollo de la
Infraestructura Turística

LIC. FRANCISCO A. TEJADA C.,
Director del Dpto. de Convenios Internacionales

ANGEL ROSARIO VIÑAS,
Director del Dpto. de Cambio Extranjero

LIC. CESAR ECHAVARRIA,
Contralor

LIC. NILSON IVAN SANTANA,
Contador

LIC. JULIO CESAR LLIBRE S.,
Director del Dpto. Financiero

ELIAS ARBAJES RAMIREZ,
Director del Dpto. Administrativo

AUGUSTO RIERA GERMAN,
Jefe de Emisión

CONTENIDO

PRIMERA PARTE:

EVOLUCION DE LA ECONOMIA DOMINICANA EN 1976

CAPITULO I

PRODUCTO BRUTO INTERNO	15
1.- Crecimiento Económico	15
2.- Producción Sectorial	16
a) Sector Agropecuario	16
b) Sector Manufactura y Minería	16

CAPITULO II

FINANZAS PUBLICAS	21
1.- Ejecución del Presupuesto	21
a) Ingresos	21
b) Egresos	22
c) Resultado Presupuestal	22

CAPITULO III

SECTOR EXTERNO	25
1.- Balanza de Pagos	25
2.- Comercio Exterior	26
a) Exportaciones	26
b) Importaciones	27
3.- Déuda Externa	27

CAPITULO IV

DESENVOLVIMIENTO MONETARIO Y CREDITICIO	35
1.- Política Monetaria, Cambiaría y Crediticia	35
a) Política Cambiaría	36
b) Política Crediticia	36
2.- Reserva Monetaria	37
3.- Emisión Monetaria	38

4.- Medio Circulante	38
5.- Bancos Comerciales	38
a) Depósitos.	38
b) Préstamos	39

SEGUNDA PARTE: ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL	45
--------------------------------------------------------	----

CAPITULO V

ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL	47
1.- Financiamiento Interno	47
2.- Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE)	47
3.- Relaciones Internacionales del Banco Central	48
a) Relaciones con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial	48
b) Relaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo	49
c) Reuniones de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y del Continente Americano	49
d) Reuniones Financieras Latinoamericanas y de Filipinas.	50
e) Reunión de Técnicos de Bancos Centrales	50
f) Relaciones con otras Instituciones	50

CAPITULO VI

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL BANCO CENTRAL	53
1.- Junta Monetaria	53
2.- Gerencia	54
3.- Consultoría Jurídica	54
4.- Contraloría	55
5.- Departamento de Estudios Económicos	55
6.- Departamento de Convenios Internacionales.	56
7.- Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística	57
8.- Departamento Financiero	57
9.- Departamento de Cambio	58
10.- Departamento de Emisión y Caja	58
11.- Departamento de Contaduría.	58
12.- Instituto Dominicano de Tecnología Industrial	59
13.- Departamento Técnico y Administrativo	60
14.- Secretaría del Banco	60
15.- Policía Especial de Bancos del Estado	60
ANEXOS.	61

PRIMERA PARTE

EVOLUCION DE LA ECONOMIA

DOMINICANA EN 1976

CAPITULO - I

Producto Bruto Interno

1.- CRECIMIENTO ECONOMICO

Durante los últimos tres años la economía nacional ha evolucionado en forma satisfactoria creciendo, en términos reales a una tasa anual promedio de aproximadamente 6 por ciento. Sin embargo, ese crecimiento ha sido inferior al experimentado durante los cuatro primeros años de la presente década (1970-73) en los cuales la expansión económica registró una tasa de crecimiento anual promedio superior al 10 por ciento. La declinación de la tasa de crecimiento fué resultado directo de la severa sequía que azotó el país durante todo el año 1975 y parte de 1976, afectando adversamente la producción agrícola y del sector industrial.

A pesar de que durante 1976 la economía dominicana se vió afectada por varios factores adversos tanto internos como externos, puede decirse que la misma pudo superar con relativa facilidad los obstáculos a que tuvo que enfrentarse. En efecto, el Producto Bruto Interno (PBI) a precios constante, ascendió a RD\$2,111.7 millones, o sea registró un aumento de 5.5 por ciento, el cual es ligeramente superior al de 1975, año en que la economía creció en 5.1 por ciento. Entre los sectores que más contribuyeron al aumento del PBI en el año bajo estudio pueden citarse la minería y el agropecuario. El primero, siguiendo el ritmo ascendente de los últimos años, como consecuencia de la completa normalización de la producción de oro y plata de la mina de Pueblo Viejo registró un crecimiento prácticamente igual al del pasado año que fué alrededor de 13 por ciento.

Por su parte, el sector agropecuario también registró un crecimiento significativo ya que aumentó en 9.6 por ciento destacándose dentro del mismo, la agricultura con un crecimiento de alrededor de 13 por ciento recuperándose de la declinación registrada en 1975. El aumento de la producción agrícola contribuyó notablemente a la abundancia que hubo en los mercados del país de los productos que básicamente consume la población nacional en su dieta diaria y a la disminución de la tasa de inflación que ha sufrido la economía nacional en los últimos años.

Cifras preliminares indican que el costo de la vida en la ciudad de Santo Domingo, solamente se elevó a 8 por ciento aproximadamente durante el pasado año 1976, lo cual se compara favorablemente con los incrementos de los tres años anteriores que fluctuaron entre 13 y 15 por ciento. Esta considerable disminución de la tasa inflacionaria fue consecuencia de un conjunto de medidas y circunstancias positivas entre las cuales merecen destacarse, las favorables condiciones climatológicas que prevalecieron durante casi todo el pasado año, y el aumento de la producción agrícola como resultado del plan de emergencia ordenado por el Gobierno. Igualmente jugó un papel muy importante la política de presupuesto equilibrado que llevó el Gobierno, así como la prudente, política monetaria y crediticia que siguieron las autoridades monetarias.

Como resultado del auge de la economía dominicana durante el año 1976, el PBI per cápita se elevó a RD\$436.7 lo cual representa el más alto nivel alcanzado por esta variable en la

presente década. Así pues, puede decirse que durante el año bajo análisis el desarrollo global de la economía del país fue satisfactorio, siendo necesario destacar que estos resultados tuvieron lugar a pesar de que la economía internacional se desarrolló dentro de un marco caracterizado por continuas presiones inflacionarias y recesión de los principales países hacia los cuales la República Dominicana dirige sus exportaciones.

2.- PRODUCCION SECTORIAL

Analizando el Producto Bruto Interno por sectores de origen se observa en el Cuadro 2 que los sectores primarios tuvieron un papel preponderante en el índice de crecimiento experimentado por el PBI en el año bajo estudio, ya que el crecimiento de los sectores secundarios y terciarios fue inferior al registrado el pasado año 1975, especialmente el de los sectores terciarios que solamente aumentó en apenas 2.7 por ciento. El aumento del grupo de los sectores antes señalados, que se elevó a 10.2 por ciento en comparación con el año 1975, período en que experimentó una variación negativa, es el lógico resultado del auge que registraron el sector agropecuario (y dentro de éste, la agricultura) y el minero durante el año 1976 debido a las causas señaladas al comentar el crecimiento de la economía nacional.

a) SECTOR AGROPECUARIO

En 1976 la producción del sector agropecuario (a precios de 1962), que desde hace tres años ha permanecido prácticamente estática, declinando en un 4 por ciento en 1975 como resultado de condiciones climatológicas desfavorables, se elevó a RD\$428.7 millones superando en alrededor de 11 por ciento, o sea RD\$42.1 millones a la correspondiente al año anterior. La mayor contribución al incremento de la producción agropecuaria del país fue originada por la agricultura, la cual aportó aproximadamente el 82 por ciento del aumento antes señalado, superando en RD\$34.6 millones a la producción correspondiente al año 1975. La ganadería también contribuyó, aunque en menor grado que la agricultura, a la mayor producción del sector más importante de la

economía nacional, registrando un aumento de RD\$7.3 millones. Por su parte, la silvicultura y la pesca en conjunto apenas mostraron un ligero incremento de RD\$0.2 millón.

En conjunto los cultivos de exportación, que se incrementaron en 14 por ciento, contribuyeron con RD\$17.0 millones, algo menos de la mitad del aumento de RD\$34.6 millones que registró la agricultura, la cual a su vez se expandió a una tasa de 14 por ciento, mientras que el resto del subsector agricultura aumentó en 12 por ciento. El mayor aporte dentro del grupo cultivos de exportación, provino de la caña de azúcar, cuya producción aumentó en 17 por ciento seguida del café y el tabaco, rubros que se incrementaron en 10 y 31 por ciento respectivamente, mientras la producción de cacao se expandía en 6.5 por ciento.

Entre los renglones agrícolas que registraron incrementos significativos, se destacan en primer lugar los cereales, cuya producción influida básicamente por las buenas cosechas de arroz y maní, se expandió en 38 por ciento. En orden de importancia le siguen los textiles con un aumento de 19 por ciento; las leguminosas y hortalizas con 7.3 por ciento, así como los tubérculos, bulbos y raíces con 3.0 por ciento. Finalmente las oleaginosas, cuya producción ha venido declinando en forma constante y sostenida desde 1973, alcanzó en el 1976 el nivel más bajo de la presente década.

Por su parte el subsector ganadería, cuya producción no ha registrado variación significativa desde 1972, experimentó un aumento de aproximadamente 6 por ciento. Al incremento antes señalado contribuyó principalmente el mayor volumen de carne de vacuno y la cantidad de huevos producidos durante 1976.

b) SECTOR MANUFACTURA Y MINERIA

Al momento de elaborar esta memoria solamente se dispone de cifras globales y no con el detalle general deseado (exceptuando el subsector azucarero) que permite hacer un análisis objetivo del desenvolvimiento y progreso del sector manufactura durante 1976, año en que este sector se expandió en aproximadamente 7 por ciento. Sin embargo, puede afirmarse, que durante el año bajo análisis la estructura del

sector que nos ocupa no ha sufrido cambio de importancia ya que la industria procesadora de alimentos sigue representando alrededor del 60 por ciento de la producción industrial. De estas industrias, la de azúcar es de gran significación para la economía nacional puesto que representa aproximadamente un 44 por ciento de las industrias procesadoras de alimentos y un 26 por ciento del sector manufactura.

Las estadísticas relacionadas con el sector azucarero demuestran que durante 1976 el desenvolvimiento de este sector ha sido satisfactorio. Así pues se observa que en el año que se analiza la producción de azúcar se elevó a 1,377,000 toneladas cortas, superando la del año anterior en 125,000 toneladas cortas, o sea 10 por ciento aproximadamente. El volumen de producción alcanzado en el año 1976 reafirma la fortaleza y solidez de la industria azucarera nacional, ya que por seis años consecutivo la producción de la principal fuente de trabajo y de ingreso de divisas del país, no solamente ha superado el millón de toneladas cortas, sino que la cifra de producción lograda en el año que se analiza representa el más alto nivel alcanzado en la historia azucarera nacional.

De la producción antes señalada se exportaron 1,069,000 millones de T.C., dedicándose 964 mil al Mercado Americano y 105 mil T. C. al Mercado Mundial, mientras que el consumo nacional absorbió 179 mil, las restantes 129 mil T. C. aumentaron las existencias las cuales pasaron de 72,000 a 201,000 toneladas cortas al final del año 1976.

El sector minería se ha comportado en forma dinámica en los últimos años y ha tenido una notable incidencia en la actividad económica del país, particularmente en la producción nacional y en las exportaciones. En 1972 se inició la extracción de ferroniquel en las minas de Bonao

y a mediados de 1975 se integraron el oro y la plata con la explotación de la mina de Pueblo Viejo, Cotuí. Esto ha permitido que la actividad minera incremente considerablemente su participación dentro del Producto Bruto Interno real, pasando de aproximadamente 1 por ciento en 1971 (cuando sólo se producía bauxita), a 6 por ciento en 1976.

El valor de la producción del sector minería (a precios de 1962) ascendió a RD\$153.6 millones superando a la del pasado año en 28 por ciento.

Este incremento se debió exclusivamente al mayor volumen de oro y plata producido, ya que la producción de ferroniquel disminuyó ligeramente pasando de RD\$72.7 millones en 1975 a RD\$72.4 millones en el año bajo análisis, mientras que la bauxita registró una sustancial declinación de 20 por ciento, al disminuir de RD\$9.4 millones el pasado año a RD\$7.5 millones en 1976. La baja que se operó en la producción de bauxita ha sido resultado de la política adoptada por la empresa que explota este renglón minero, la cual ha reducido su operación con la finalidad de frenar las aspiraciones de los países productores de bauxita orientadas a aumentar sus beneficios mediante el incremento de los impuestos a pagar.

Durante 1976 la producción de oro y plata se elevó a RD\$59.3 y RD\$3.3 millones respectivamente. Sin embargo, no es posible hacer comparaciones entre el año que se analiza y 1975, en lo que a la producción de oro y plata se refiere, ya que las operaciones de la Rosario Dominicana se iniciaron a mediados del indicado año 1975 y además de que es en 1976 cuando la empresa que explota la mina de Pueblo Viejo normaliza sus operaciones productivas. Sin embargo, las estadísticas revelan que el oro ha desplazado a la bauxita como segundo renglón de importancia dentro de la producción del sector minería.

CUADRO 1

PRODUCTO BRUTO INTERNO, PER CAPITA
Y VARIACION RELATIVA

CONCEPTOS	1972	1973	1974	1975*	1976*
<u>A precios Corrientes</u>					
PBI a precios mercado (millones de RD\$)	1,987.4	2,344.8	2,899.2	3,609.2	N. D.
PBI (Per-Cápita) en RD\$	461.7	529.1	635.5	768.4	N. D.
<u>A Precios 1962</u>					
PBI a precios de mercado (millones de RD\$)	1,581.4	1,772.1	1,904.9	2,002.4	2,111.7
PBI Per-Cápita (en RD\$)	367.4	399.9	417.5	426.3	436.7
<u>VARIACION RELATIVA</u>					
<u>A Precios Corrientes</u>					
PBI a precios de mercado	19.3	18.0	23.6	24.5	—
PBI Per-Cápita	15.9	14.6	20.1	20.9	—
<u>A Precios de 1962</u>					
PBI a precios mercado	12.4	12.1	7.8	5.1	5.5
PBI Per-Cápita	9.2	8.8	4.4	2.1	2.4

* Cifras preliminares

N. D. No disponible

Fuente: Unidad de Cuentas Nacionales, Banco Central de la República
ODH/llv

CUADRO 2
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES DE ORIGEN

(En millones de RD\$ a precios 1962)

AGRUPACIONES	1972	1973	1974	1975*	1976*
<u>TOTAL</u>	<u>1,581.4</u>	<u>1,772.1</u>	<u>1,904.9</u>	<u>2,002.9</u>	<u>2,111.7</u>
<u>Sectores Primarios</u>	<u>402.4</u>	<u>469.5</u>	<u>474.4</u>	<u>473.3</u>	<u>521.8</u>
Agropecuaria	342.8	370.8	371.7	357.5	391.5
Agricultura	(222.8)	(244.5)	(244.8)	(227.4)	(256.3)
Ganadería	(112.5)	(116.9)	(117.8)	(121.3)	(126.2)
Silvicultura y Pesca	(7.5)	(9.4)	(9.1)	(8.8)	(9.0)
Minería	59.6	98.7	102.4	115.8	130.3
<u>Sectores Secundarios</u>	<u>374.9</u>	<u>417.7</u>	<u>462.4</u>	<u>495.2</u>	<u>527.2</u>
Manufactura	269.3	299.4	326.7	346.6	370.4
Construcciones	105.6	118.3	135.7	148.6	156.8
<u>Sectores Terciarios</u>	<u>804.1</u>	<u>884.9</u>	<u>968.1</u>	<u>1,034.4</u>	<u>1,062.7</u>
Comercio	292.0	321.3	348.7	359.2	369.2
Transporte	90.0	96.7	108.2	111.8	115.3
Comunicaciones	10.0	12.0	14.1	15.5	16.6
Electricidad	25.1	29.4	31.5	33.6	34.0
Finanzas	23.2	26.4	31.9	38.0	40.5
Propiedad de Vivienda	114.5	126.2	140.8	156.9	164.0
Gobierno	109.9	109.9	118.0	127.2	129.7
Otros servicios	139.4	163.0	175.2	192.2	193.4
<u>TASAS DE CRECIMIENTO</u>					
<u>TOTAL</u>	<u>12.4</u>	<u>12.1</u>	<u>7.5</u>	<u>5.1</u>	<u>5.4</u>
<u>Sectores Primarios</u>	<u>15.2</u>	<u>16.7</u>	<u>1.0</u>	<u>-0.2</u>	<u>10.2</u>
Agropecuario	3.6	8.2	0.0	- 3.8	9.6
Agricultura	(2.5)	(9.7)	(0.1)	(-7.3)	(12.7)
Ganadería	(5.3)	(3.9)	(0.8)	(3.0)	(4.0)
Silvicultura y Pesca	(8.7)	(25.3)	(3.2)	(- 3.3)	2.3)
Minería	23.9	65.6	3.7	13.1	12.5
<u>Sectores Secundarios</u>	<u>13.5</u>	<u>11.4</u>	<u>10.7</u>	<u>7.1</u>	<u>6.5</u>
Manufactura	10.3	11.2	9.1	6.1	6.9
Construcción	22.4	12.0	14.7	9.5	5.5
<u>Sectores Terciarios</u>	<u>10.5</u>	<u>10.1</u>	<u>9.4</u>	<u>6.8</u>	<u>2.7</u>
Comercio	14.5	10.0	8.5	3.0	2.8
Transporte	7.8	7.4	11.9	3.3	3.1
Comunicaciones	16.3	20.0	17.5	9.9	7.1
Electricidad	13.1	17.1	7.1	6.7	1.2
Finanzas	8.4	13.8	20.8	9.1	6.6
Propiedad de Vivienda	8.5	10.2	11.6	11.4	4.5
Gobierno	0.6	-	7.4	7.8	2.0
Otros Servicios	15.6	16.9	7.5	9.7	0.6

* Cifras Preliminares.

Fuente: Unidad de Cuentas Nacionales, Banco Central de la República.

CUADRO 3

SECTOR AGROPECUARIO
PRODUCCION A PRECIOS DE MERCADO

(En millones de RD\$ a precios 1962)

DETALLE	1972	1973	1974	1975*	1976*
Total Sector Agropecuario	<u>371.1</u>	<u>401.4</u>	<u>402.8</u>	<u>386.6</u>	<u>428.7</u>
Agricultura	<u>245.3</u>	<u>269.0</u>	<u>269.5</u>	<u>250.2</u>	<u>284.8</u>
Producción de Exportación	<u>103.0</u>	<u>116.1</u>	<u>111.2</u>	<u>103.4</u>	<u>120.4</u>
Caña de Azúcar	(61.5)	(63.2)	(63.4)	(58.4)	(68.4)
Tabaco	(10.5)	(17.5)	(13.5)	(13.9)	(18.2)
Café	(20.2)	(24.6)	(22.8)	(21.8)	(23.9)
Cacao	(10.8)	(10.8)	(11.5)	(9.3)	(9.9)
Cereales	38.9	48.8	46.5	39.5	52.8
Oleaginosas	14.2	12.7	10.5	9.1	7.8
Textiles	1.9	1.8	1.1	1.6	1.9
Leguminosas y Hortalizas	29.3	30.5	39.0	37.1	39.8
Tubérculos, Bulbos y Raíces	27.8	28.0	28.6	27.3	28.1
Frutas	20.7	21.7	22.7	23.1	23.7
Otros	9.5	9.4	9.9	9.1	10.3
Ganadería	<u>117.7</u>	<u>122.3</u>	<u>123.3</u>	<u>126.9</u>	<u>134.2</u>
Carne	54.9	57.4	56.3	61.8	66.1
Leche	52.3	53.8	55.4	53.1	55.7
Huevos	10.2	10.7	11.1	11.6	12.1
Otros	0.3	0.4	0.5	0.4	0.3
Silvicultura	<u>5.4</u>	<u>5.7</u>	<u>6.0</u>	<u>6.2</u>	<u>6.4</u>
Pesca	<u>2.7</u>	<u>4.4</u>	<u>4.0</u>	<u>3.3</u>	<u>3.3</u>

* Cifras preliminares

Fuente: Unidad de Cuentas Nacionales, Banco Central de la República.

Capitulo II

Finanzas Publicas

1.- EJECUCION DEL PRESUPUESTO.

a) INGRESOS.

Durante los últimos cuatro años las finanzas del Gobierno Central han demostrado un extraordinario dinamismo. Los ingresos fiscales se incrementaron a una tasa anual promedio de 24 por ciento, los gastos de inversiones también mostraron un vigoroso crecimiento, mientras los gastos corrientes crecían moderadamente. Sin embargo, en el año 1976 el desenvolvimiento financiero del Gobierno no ha seguido la tendencia alcista experimentada en años anteriores.

No obstante lo expresado en el párrafo anterior, es necesario destacar que la comparación de los ingresos fiscales correspondientes al año 1976 con los de 1975, puede conducirnos a conclusiones no del todo relevantes pues durante el pasado año 1975, los ingresos por impuestos a las exportaciones registraron el nivel más elevado en toda la historia económica del país, pasando de RD\$64.8 millones en 1974 a RD\$153.5 millones en 1975, experimentando un crecimiento de 137 por ciento, apartándose sustancialmente del comportamiento observado en años anteriores. El extraordinario incremento de los impuestos a la exportación, fue originado por los fondos que generó la aplicación de la Ley No. 13 de fecha 18 de septiembre de 1974, la cual gravó en forma progresiva las exportaciones de azúcar crudo y la de las mieles, en base al precio y al volumen del azúcar y al precio de las mieles en los mercados internacionales.

En este orden de ideas pasemos a estudiar en detalle los ingresos. Como puede observarse en el Cuadro 4, en el año señalado, los ingresos totales del fisco fueron del orden de RD\$583.9 millones, cifra inferior en RD\$73.5 millones, o sea 12 por ciento a la correspondiente al año 1975. El análisis de los dos grandes grupos que componen los ingresos fiscales, revela que los ingresos ordinarios al alcanzar el nivel de RD\$564.4 millones, declinaron en RD\$72.1 millones, 12 por ciento en términos relativos, en comparación con el pasado año 1975, mientras los ingresos extraordinarios descendían en apenas RD\$1.4 millones. En el grupo de los ingresos ordinarios, los tributarios que tienen el mayor peso relativo, pues representan el 92 por ciento del grupo en que están incluidos, registraron una baja de 9 por ciento, mientras los no tributarios sufrieron una drástica caída de 41 por ciento. Analizando detenidamente las diferentes partidas que dentro de los ingresos tributarios conforman los impuestos, se observa que los impuestos al comercio exterior explican la disminución sufrida por los ingresos del Gobierno, de manera específica los impuestos sobre la exportación.

Los impuestos sobre la exportación registraron una sustancial caída al pasar de RD\$153.5 millones en 1975 a RD\$67.9 millones en 1976. La causa de la baja de este renglón impositivo fué la disminución de los precios del azúcar en los mercados internacionales, razón por la cual la recaudación por concepto de la Ley No. 13, apenas fue de RD\$50.2 millones, mientras en 1976 se elevó a RD\$151.7 millones.

La otra partida de los impuestos que también registró una disminución, aunque no de la magnitud de la acusada por los impuestos de exportación, fue la de impuestos sobre los ingresos, la cual apenas disminuyó en RD\$3.0 millones, como resultado del descenso que se produjo en la recaudación del impuesto sobre la renta proveniente de las empresas azucareras por las razones antes señaladas.

Por otra parte, entre las partidas que experimentaron aumento en el año 1976, cabe citarse en primer término, a la de los impuestos internos sobre mercancías y servicios por cuyo concepto se recaudaron RD\$118.5 millones o sea un incremento de 25 por ciento. Dentro de la partida impuestos sobre mercancías y servicios, la subpartida impuestos internos especiales sobre mercancías aportó el grueso del aumento señalado anteriormente contribuyendo las imposiciones establecidas por el Decreto No. 1377, del 20 de octubre de 1975 sobre la gasolina así como los impuestos a las bebidas alcohólicas, los cigarrillos y los de azúcar.

b) EGRESOS.

En 1976 los egresos totales del Gobierno Central, que durante los últimos cuatro años, al igual que los ingresos del fisco, habían seguido una tendencia al crecimiento de aproximadamente 22 por ciento, ascendieron a RD\$569.3 millones, representando una disminución de alrededor de 13 por ciento con respecto a 1975.

En el año bajo análisis los gastos corrientes alcanzaron la suma de RD\$216.9 millones, superiores a los del año 1975 en RD\$18.2 millones, incremento que en términos relativos solamente representa un 10 por ciento, comparado con 12 por ciento en 1975. Este crecimiento refleja la política austera del Gobierno en lo que a los gastos corrientes se refiere, en el sentido de mantener las mismas en niveles compatibles con los objetivos de su política económica, aún en años de altos niveles de ingreso como ocurrió el pasado año 1975. Así pues, se observa que desde 1966, el Gobierno generalmente ha seguido una política de gastos corrientes conservadora, exceptuando el año 1974, el cual fue un año de elecciones.

Por primera vez, desde 1966, los gastos de inversiones registran una disminución que en el

año 1976 representa 21 por ciento en comparación con 1975, año en que este renglón se expandió en un 12 por ciento. Los gastos de inversiones declinaron en RD\$62.9 millones pasando de RD\$292.3 millones en 1975 a RD\$229.4 millones en el año que nos ocupa. La baja antes señalada guarda relación con el descenso de los ingresos y la caída en los gastos para energía, irrigación, obras hidráulicas y sanitarias, al igual que los gastos de inversiones realizadas en acondicionamiento de suelos, comunicaciones, reparaciones extraordinarias de obras e instalaciones, como consecuencia de la terminación de varias obras ocurridas en los renglones citados.

En lo que se refiere al renglón otros egresos, se observa que sufrió una drástica disminución del orden de 25 por ciento al pasar de RD\$162.3 millones a RD\$123.0 millones en 1975. Sin embargo, es necesario aclarar que esa disminución no fué real sino aparente, debido a que en la partida citada anteriormente se incluyó como gasto del Gobierno la suma de RD\$60.0 millones que constituyó la Reserva Presupuestal creada mediante el Decreto No. 604 del 27 de febrero de 1975. La Reserva Presupuestal se creó (debido a que se esperaba, como realmente sucedió, que los ingresos reales superarían el estimado de los mismos) con el objeto de asegurar un prudente uso de los ingresos fiscales, evitar una fuerte presión inflacionaria sobre la economía nacional y al mismo tiempo para disponer de recursos que serían utilizados en inversiones reproductivas en el sector agropecuario.

Así pues, la Reserva Presupuestaria no circuló en la economía sino que dichos recursos se fueron depositando en una cuenta congelada en el Banco Central a medida que se fueron generando y por lo tanto no constituyó un egreso, aunque así haya sido registrada. De manera que si se hace el ajuste correspondiente, se verá que realmente la partida otros egresos se elevó a RD\$102.3 millones en 1975 y no a RD\$162.3 millones, y que por lo tanto el renglón otros egresos no declinó sino que se incrementó 21 por ciento en 1976.

c) RESULTADO PRESUPUESTAL.

El período fiscal correspondiente al año 1976 de acuerdo con las informaciones

suministradas por la Tesorería Nacional y la Contraloría General de la República concluyó con un superávit de RD\$14.6 millones, como resultado de ingresos y egresos totales de

RD\$583.9 millones y RD\$569.3 millones respectivamente, superando en RD\$10.5 millones al de 1975.

CUADRO 4
OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL
AÑOS: 1972 - 1976 (en millones de RD\$)

CONCEPTOS	1972	1973	1974	1975	1976
<u>A. INGRESOS ORDINARIOS</u>	<u>306.5</u>	<u>349.3</u>	<u>462.0</u>	<u>636.5</u>	<u>564.4</u>
I. <u>Ingresos tributarios</u>	<u>285.5</u>	<u>327.5</u>	<u>434.7</u>	<u>591.9</u>	<u>538.1</u>
a) <u>Impuestos</u>	<u>274.2</u>	<u>315.5</u>	<u>422.0</u>	<u>519.2</u>	<u>524.0</u>
1.- Impuestos sobre los ingresos	62.4	72.9	99.6	126.9	123.9
2.- Impuestos sobre el patrimonio	9.0	10.4	12.3	14.8	16.3
a) Impuesto s/la tenencia del patrimonio	6.4	8.0	9.0	10.2	11.0
b) Impuesto s/las transferencias patrimoniales	2.6	2.4	3.3	4.6	5.3
3.- Impuestos internos s/mercancías y servicios	57.6	58.6	70.2	94.9	118.5
a) Impuestos internos especiales sobre mercancías	51.2	51.6	61.6	84.8	107.0
b) Impuestos internos especiales s/servicios	6.4	7.0	8.6	10.1	11.5
4.- Impuesto sobre el comercio exterior	138.3	164.1	230.1	332.4	254.7
a) Impuesto s/la importación	118.6	133.7	165.3	178.9	186.8
i) Impuestos arancelarios	40.7	40.5	47.7	57.9	59.1
ii) Impuestos complementarios y adicionales	77.9	93.2	117.6	121.0	127.7
b) Impuestos sobre la exportación	19.7	30.4	64.8	153.5	67.9
5) Otros impuestos	6.9	9.5	9.8	10.2	10.6
b) <u>Tasas</u>	<u>11.3</u>	<u>12.0</u>	<u>12.7</u>	<u>12.7</u>	<u>14.1</u>
II. <u>Ingresos no tributarios</u>	<u>21.0</u>	<u>21.8</u>	<u>27.3</u>	<u>44.6</u>	<u>26.3</u>
<u>B. INGRESOS EXTRAORDINARIOS</u>	<u>29.3</u>	<u>37.6</u>	<u>58.5</u>	<u>20.9</u>	<u>19.5</u>
a) Recursos externos	6.1	14.9	1.9	—	—
b) Recursos internos	23.2	22.7	56.6	20.9	19.5
(A+B) <u>TOTAL INGRESOS FISCALES (*)</u>	<u>335.8</u>	<u>386.9</u>	<u>520.5</u>	<u>657.4</u>	<u>583.9</u>
<u>C. TOTAL EGRESOS FISCALES (**)</u>	<u>333.8</u>	<u>386.9</u>	<u>512.6</u>	<u>653.3</u>	<u>569.3</u>
1.- Gastos corrientes	138.5	150.7	178.4	198.7	216.9
2.- Inversiones	126.3	151.6	203.1	292.3	229.4
3.- Otros egresos	69.0	84.6	131.1	162.3	123.0
<u>D. SUPERAVIT O DEFICIT (-)</u>	<u>2.0</u>	<u>—</u>	<u>7.9</u>	<u>4.1</u>	<u>14.6</u>

(*) Cifras reclasificadas acorde con la nueva metodología implantada por la Oficina Nacional del Presupuesto en 1975.

(**) Incluye recursos externos.

Fuente: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

CUADRO 5
FINANCIAMIENTO DE LAS INVERSIONES (*)
AÑOS 1972 - 1976

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1972	1973	1974	1975	1976
A. <u>INGRESOS ORDINARIOS</u>	<u>306.5</u>	<u>349.3</u>	<u>462.0</u>	<u>636.5</u>	<u>564.4</u>
Ingresos tributarios	285.5	327.5	434.7	591.9	538.1
a) Impuestos	274.2	315.5	422.0	579.2	524.0
b) Tasas	11.3	12.0	12.7	12.7	14.1
Ingresos no tributarios	21.0	21.8	27.3	44.6	26.3
MENOS:					
B. <u>EGRESOS CORRIENTES</u>	<u>207.5</u>	<u>235.3</u>	<u>309.5</u>	<u>361.0</u>	<u>339.9</u>
Egresos de operación	138.5	150.7	178.4	198.7	216.9
Otros egresos corrientes	69.0	84.6	131.1	162.3	123.0
SUPERAVIT CORRIENTE (A-B)	<u>99.0</u>	<u>114.0</u>	<u>152.5</u>	<u>275.5</u>	<u>224.5</u>
GASTOS DE INVERSIONES	<u>126.3</u>	<u>151.6</u>	<u>203.1</u>	<u>292.3</u>	<u>229.4</u>
Financiamiento de las inversiones:					
Superávit corriente	99.0	114.0	152.5	275.5	224.5
Recursos externos	6.1	14.9	1.9	—	—
Recursos internos	23.2	22.7	56.6	20.9	19.5
Disminución de depósitos bancarios o déficit de caja.	-2.0(**)	—	-7.9(**)	-4.1(**)	-14.6(**)

(*) Cifras reclasificadas acorde con nueva metodología implantada por la Oficina Nacional del Presupuesto en 1975.

(**) Superávit.

Fuente: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

CAPITULO III

Sector Externo

1.- BALANZA DE PAGOS

En 1976 la balanza de pagos, contrario a las predicciones que se habían formulado acerca del resultado de la misma, como consecuencia de la drástica caída de los precios del azúcar en los mercados internacionales, cerró con un déficit de tal solo RD\$30.2 millones. Este déficit pudo ser financiado fácilmente pues no alcanzó un nivel que pudiera causar graves dificultades al desenvolvimiento de la economía nacional.

Varias son las razones por las cuales la balanza de pagos cerró con un déficit muy inferior al que muchos habían previsto. En primer lugar, las ventas al exterior de la mayoría de los productos tradicionales se incrementaron considerablemente en el año bajo análisis. Igualmente sucedió con las ventas de otros productos no tradicionales como es el caso de los artículos de cuero, los guandules, las carnes y otros. Así pues, y a pesar de que las exportaciones de azúcar fueron inferiores a las de 1975 en RD\$307.1 millones, el valor global exportado en 1976 alcanzó los RD\$716.4 millones. Por otro lado, las importaciones fueron de RD\$763.6 millones, es decir un nivel ligeramente inferior a las correspondientes a 1975, lo que significa que durante el pasado año 1976 se frenó el rápido crecimiento que llevaban las mismas.

La balanza comercial arrojó un saldo deficitario de RD\$47.2 millones producto de exportaciones ascendentes a RD\$716.4 millones e importaciones de RD\$763.6 millones. La causa fundamental del resultado de la balanza comercial para el año 1976, fue la disminución

de los ingresos por concepto de las exportaciones de azúcar como consecuencia de la drástica caída de los precios de este producto, ya que la exportación de los demás productos tradicionales registró un sustancial incremento, como veremos al tratar el comercio exterior, y por su parte las importaciones fueron ligeramente inferiores a las del pasado año 1975, como se destacó en el párrafo anterior.

En el año bajo análisis el tradicionalmente deficitario saldo de la cuenta de servicios, se elevó a RD\$241.2 millones, superando ligeramente, 3 por ciento al año 1975. Los ingresos por servicios alcanzaron la cifra de RD\$126.5 millones, siendo el incremento de alrededor de 5 por ciento. Este pequeño aumento en los ingresos se debió básicamente a la partida "Turismo", la cual se incrementó en RD\$12.1 millones, ya que las demás partidas especialmente "Ingresos por Inversiones", "Transacciones del Gobierno", y "Servicios Diversos", alcanzaron en 1976 niveles inferiores a los del año 1975. Por el lado de los egresos se observa un pequeño crecimiento de 4 por ciento, siendo la causa del aumento los pagos realizados al exterior por turismo y los beneficios provenientes de las inversiones extranjera.

Ahora bien, si al déficit de la balanza comercial le sumamos el déficit de servicios y el superávit de las transacciones unilaterales netas, que en el año analizado ascendió a RD\$46.5 millones, obtendremos el saldo en las transacciones corrientes de la balanza de pagos, el cual fué deficitario en RD\$241.9 millones. Comparando este saldo con el año 1975, se puede apreciar un empeoramiento en la cuenta

corriente. Sin embargo, es necesario señalar que la causa de este hecho radica en que durante el año 1975 la balanza comercial arrojó un excelente resultado favorable como consecuencia de los extraordinarios precios del azúcar, situación que no se ha repetido en 1976.

En lo referente a las transacciones de capital, los ingresos netos por capitales no monetarios ascendieron a RD\$179.2 millones, que comparadas con las del año anterior significaron un aumento de 25 por ciento. De estos capitales, el 74 por ciento, correspondió al sector privado y 26 por ciento restante al sector oficial. Los desembolsos de los préstamos privados a largo plazo fueron de RD\$112.8 millones, lo que implica un aumento de 34 por ciento. Por otro lado, los desembolsos de préstamos al sector oficial crecieron en 26 por ciento, llegando su monto a RD\$65.6 millones en 1976. Todo este movimiento en la cuenta de capital permitió que la balanza de pagos, en el año bajo análisis, registrara el déficit señalado al comienzo de este capítulo.

2.- COMERCIO EXTERIOR

En 1976 el intercambio comercial de la República Dominicana y el resto del mundo, ascendió a RD\$1480.0 millones, inferior en 11 por ciento al logrado en 1975, cuando se registró un nivel sin precedentes en la historia del comercio del país, pero superior al del año 1974. Del total de dichas transacciones correspondieron RD\$716.4 millones a las exportaciones y RD\$763.6 millones a las importaciones.

a) EXPORTACIONES

Durante el año 1976, las exportaciones dominicanas registraron un monto de RD\$716.4 millones, según cifras preliminares, reflejando una disminución de RD\$177.4 millones, o sea 20 por ciento aproximadamente con relación a las registradas en 1975, como consecuencia en primer lugar de la sustancial declinación de los precios del azúcar en los mercados internacionales, que motivó la política de almacenamiento de las autoridades azucareras dominicanas, y en segundo lugar, a la baja en el volumen exportado de bauxita.

Las exportaciones de azúcar fueron de RD\$253.9 millones que comparados con los

RD\$561.6 millones exportados en 1975, representó una disminución de 58 por ciento. El precio promedio de la tonelada métrica de azúcar crudo exportada para 1976 fué de RD\$261.82 inferior en RD\$328.42 por tonelada métrica, al precio promedio del azúcar crudo vendido en 1975. Por su parte la exportación de melaza disminuyó en RD\$1.2 millones, debido a un menor volumen exportado. Las exportaciones de bauxita fueron de RD\$15.5 inferior en un 7 por ciento a las efectuadas en 1975, esta baja fué causa de la reducción de un 31 por ciento en el volumen exportado del mineral, no obstante, haber los precios aumentados en RD\$6.37 por tonelada métrica de bauxita exportada, sobre el precio promedio de RD\$18.38 por tonelada métrica vendida en 1975.

Por otro lado, el café en grano, el cacao en grano, el tabaco en rama, el ferroníquel, el doré y el furfural incrementaron sus exportaciones en RD\$115.9 millones en relación a las realizadas en 1975. De estos renglones, el café en grano fue el de mayor crecimiento, debido en primer lugar a los buenos precios alcanzados durante el año en el mercado internacional y en segundo lugar, al aumento de un 44 por ciento en el volumen exportado en 1975. Las exportaciones de este producto fueron de RD\$85.8 millones que comparados con los RD\$34.6 millones exportados en 1975, representa un aumento de RD\$51.1 millones. Por su parte, el precio promedio de exportación en el año que nos ocupa fue superior en RD\$997.72 por tonelada métrica al precio promedio de 1975. De café tostado y molido se realizaron exportaciones por RD\$15.0 millones superiores en un 74 por ciento a las realizadas en 1975.

El volumen de cacao en grano exportado en el año bajo análisis fue superior en 2,786 toneladas métricas al realizado en 1975, lo que combinado con el aumento en el precio de exportación de RD\$690.98 por tonelada métrica produjo un incremento de RD\$20.2 millones en el valor exportado en comparación a las exportaciones del año pasado. Las exportaciones de tabaco en rama fueron de RD\$39.3 millones, lo cual representa un aumento de RD\$4.9 millones, relacionado con las exportaciones del año 1975. Este incremento en el valor exportado es un efecto combinado de un aumento en el volumen y en el precio en relación al año anterior.

Del doré (aleación de oro y plata), importante renglón de ingreso de divisas del país, se realizaron exportaciones por 1,304,668 onzas troy con un valor de RD\$54.8 millones, distribuido de la siguiente manera: 412,935 onzas troy de oro, con un valor de RD\$50.9 millones y 891,133 onzas troy de plata con un valor de RD\$3.9 millones. El total de las exportaciones fueron superior en RD\$27.9 millones a las realizadas en 1975. El precio promedio de exportación fue de RD\$126.26, la onza troy de oro y RD\$4.37 la onza troy de plata, inferior en RD\$23.71 por onza troy exportado de oro en 1975 y muy similar a los precios de la plata en 1975. De ferroníquel, el país efectuó ventas por RD\$110.8 millones, registrándose un aumento de RD\$8.6 millones a las exportaciones de 1975. Este incremento se debió a un mayor volumen exportado y a mejores precios unitarios de exportación del mineral durante el año 1976.

Es bueno destacar que de los derivados de la caña de azúcar, el furfural aumentó su exportación en RD\$3.2 millones, gracias al incremento de RD\$158.28 por tonelada métrica en el precio promedio de exportación y las mieles ricas en RD\$0.4 millones en relación con sus exportaciones en 1975.

Los productos agrícolas menores, por su parte, alcanzaron la cifra de RD\$15.8 millones, superior en RD\$5.3 millones a los realizados en 1975, la carne de res incrementó su exportación en RD\$3.6 millones y las carteras y bolsos en RD\$2.3 millones, en relación con el año 1975.

En cuanto al destino de los bienes exportados por el país, el principal grupo comprador fué América, que adquirió el 73 por ciento seguido por Europa con 24 por ciento, así como los países africanos y Asia con el restante 3 por ciento.

Los principales países compradores de nuestras exportaciones fueron: en azúcar crudo, Estados Unidos de América, que adquirió RD\$232.5 millones; café en grano, Estados Unidos de América con RD\$74.7 millones, Bélgica con RD\$1.7 millones, e Italia con RD\$1.5 millones. En cacao en grano, el principal comprador fué Estados Unidos de América con RD\$44.8 millones. Tabaco en rama, nuestro principal comprador sigue siendo España con RD\$22.5 millones, seguido por Estados Unidos de América con RD\$5.6 millones, Bélgica con RD\$2.3 millones, Alemania con RD\$1.8

millones y Puerto Rico con RD\$1.6 millones. En bauxita el único comprador es Estados Unidos de América con RD\$15.5 millones, en ferroníquel, el más importante lo es Holanda con RD\$48.0 millones y luego Estados Unidos de América con RD\$42.1 millones. En doré, Suiza continúa siendo el único comprador con RD\$54.8 millones.

b) IMPORTACIONES

El país realizó importaciones durante 1976 por RD\$763.6 millones, cifra que representa una disminución de aproximadamente 1 por ciento en relación a las de 1975. Esta disminución se originó principalmente por las causas siguientes: declinación de las importaciones de alimentos, tales como arroz, habichuelas, aceite de soya y de algodón, etc., realizadas por el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), que totalizaron RD\$45.8 millones, cifra inferior en RD\$6.5 millones a las realizadas en 1975: baja en las importaciones de petróleo crudo realizada por la Refinería Dominicana de Petróleo, Corporación Dominicana de Electricidad y Falconbridge Dominicana; y finalmente por las medidas de prohibición de importaciones con divisas del Banco Central, tomadas por la Junta Monetaria durante los años 1975 y 1976.

Por otro lado, del valor total de las importaciones realizadas en 1976, RD\$169.5 millones, correspondieron a combustibles minerales, aceites minerales (incluye petróleo), RD\$85.5 millones fueron importaciones de calderas, maquinarias y artefactos mecánicos; RD\$63.1 millones, vehículos, automóviles, tractores y velocípedos; RD\$37.1 millones compras de cereales, RD\$31.1 millones, aparatos electrodomésticos y RD\$27.7 millones productos farmacéuticos.

3.- DEUDA EXTERNA

En 1976 la deuda externa del país registró un monto de RD\$972.5 millones. Los desembolsos de préstamos durante el período bajo estudio fueron de RD\$479.1 millones, mientras las amortizaciones totalizaban RD\$315.7 millones. Del incremento registrado por la deuda externa del país, el sector público y el privado participaron en igual proporción. Sin embargo, la tasa de crecimiento de este último se elevó en

24 por ciento, mientras la del primero fue de 18 por ciento.

El endeudamiento del sector público se incrementó en RD\$82.2 millones, correspondiéndole a los organismos autónomos del Estado el 90 por ciento y el restante 10 por ciento al Gobierno Central. Dentro de los organismos autónomos que hicieron uso de recursos externos pueden citarse el Banco Central, que obtuvo financiamiento del Fondo Monetario Internacional proveniente del Fondo Compensatorio a las Exportaciones, al afrontar el país una reducción de sus ingresos en divisas. El Instituto de Auxilios y Viviendas para continuar la ejecución de su programa de construcción de viviendas, INESPRES, para la importación de alimentos básicos y por último la Corporación Dominicana de Electricidad, para la instalación de líneas de conducción.

En lo relativo a los desembolsos de préstamos durante el año 1976, el Gobierno Central recibió RD\$16.4 millones, mayormente del BID y del

AID, para financiar proyectos de desarrollo agrícola. Por su parte los organismos autónomos del Estado recibieron RD\$268.7 millones. Las partidas más importantes recibidas durante el año 1976 incluye RD\$24.7 millones del FMI, RD\$39.4 millones de los bancos privados del exterior para financiar la zafra azucarera, necesidades de algunas empresas estatales, y la construcción de viviendas, RD\$15.7 millones de fuentes públicas extranjeras, tales como la Commodity Credit Corporation y el Eximbank, para financiar importaciones de alimentos y equipos energéticos, y por último RD\$11.7 millones de Sade Sul Americana, y el BID para financiar equipos energéticos y el acueducto de la capital, respectivamente. En lo referente al sector privado los desembolsos durante el año 1976, alcanzaron la suma de RD\$192.5 millones, los cuales fueron utilizados para financiar la industria azucarera, el sector de servicios de comunicación, la industria, y la banca comercial.

CUADRO 6

BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1972 - 1976

(En millones de RD\$)

DETALLE	1972	1973	1974	1975*	1976(*)
TRANSACTIONS CORRIENTES					
1.- Exportaciones	347.6	442.1	636.7	893.8	716.4
2.- Importaciones	<u>337.7</u>	<u>421.9</u>	<u>673.0</u>	<u>772.7</u>	<u>763.6</u>
A.- SALDO COMERCIAL	<u>9.9</u>	<u>20.2</u>	<u>-36.3</u>	<u>121.1</u>	<u>-47.2</u>
3.- <u>Ingresos por Servicios</u>					
3.1 Fletes y Seguros	6.5	7.3	8.0	8.8	9.6
3.2 Otros Transportes	5.8	6.2	6.8	7.4	8.0
3.3 Turismo	32.9	37.9	53.5	58.8	70.9
3.4 Ingresos por Inversiones	1.5	2.9	5.0	5.2	2.5
3.5 Transacciones del Gobierno	5.0	5.0	5.0	7.0	6.5
3.6 Diversos	<u>13.0</u>	<u>14.5</u>	<u>19.5</u>	<u>33.3</u>	<u>29.0</u>
a) TOTAL INGRESOS POR SERVICIOS	<u>64.7</u>	<u>73.8</u>	<u>97.8</u>	<u>120.5</u>	<u>126.5</u>
4.- <u>Egresos por Servicios</u>					
4.1 Fletes y Seguros	45.6	61.2	134.6	115.9	114.5
4.2 Otros Transportes	9.0	9.6	7.0	8.3	8.0
4.3 Turismo	37.5	51.6	75.7	75.2	84.1
4.4 Ingresos por Inversiones	48.4	79.7	94.9	118.0	126.3
4.5 Transacciones del Gobierno	1.8	1.8	1.8	2.9	0.9
4.6 Diversos	<u>10.5</u>	<u>18.5</u>	<u>24.9</u>	<u>34.8</u>	<u>33.9</u>

b) TOTAL EGRESOS POR SERVICIOS	<u>152.8</u>	<u>222.4</u>	<u>338.9</u>	<u>355.1</u>	<u>367.7</u>
B.- Saldo de Servicios (a-b)	<u>-88.1</u>	<u>-148.6</u>	<u>-241.1</u>	<u>-234.6</u>	<u>-241.2</u>
C. Saldo de Bienes y Servicios (A+B)	<u>-78.2</u>	<u>-128.4</u>	<u>-277.4</u>	<u>-113.5</u>	<u>-288.4</u>
D. Transaccs. Unilat. Netas (Donaciones)	<u>30.6</u>	<u>30.5</u>	<u>35.0</u>	<u>39.0</u>	<u>46.5</u>
Privadas	29.0	28.8	33.2	35.8	43.6
Públicas	1.6	1.7	1.8	3.2	2.9
SALDO DE TRANSACCIONES CORRIENTES.	<u>-47.6</u>	<u>-97.9</u>	<u>-242.4</u>	<u>-74.5</u>	<u>-241.9</u>

BALANZA DE PAGOS 1972-1976 (Cont.)

(En millones de RD\$)

DETALLE	1972	1973	1974	1975 (*)	1976(*)
I.- TRANSACCIONES DE CAPITAL					
a) <u>Capital no Monetario</u>					
i) Sector Privado (Corto y largo Plazo)	<u>99.2</u>	<u>73.1</u>	<u>184.0</u>	<u>120.1</u>	<u>133.0</u>
1.- Consejo Est. del Azúcar (CP)	-1.0	2.5	-1.5	...	-
2.- Préstamos Recibidos (LP)	29.1	29.5	69.5	84.4	112.8
3.- Amortizaciones (Préstamos LP)	-5.1	-10.9	-25.7	-42.6	-47.8
4.- Préstamos de Corto Plazo (Neto)	8.7	1.5	45.0	25.7	16.8
5.- Inversiones Directas	68.6	34.5	53.6	63.9	60.0
6.- Importaciones con Divisas Propias	22.8	39.0	50.0
7.- Otros Capitales	-23.9	-23.0	-6.9	-11.3	-8.8
II.- SECTOR OFICIAL (NETO)	<u>12.4</u>	<u>14.0</u>	<u>61.8</u>	<u>23.2</u>	<u>46.2</u>
1.- Uso de Créditos	20.0	20.1	81.2 ✓	52.2	65.6
2.- Amortizaciones	-7.6	-6.1	-19.4	-29.0	-19.4
A.- TOTAL CAPITAL NO MONETARIO (i + ii)	111.6	87.1	245.8	143.3	179.2
b) <u>Capital Monetario</u>					
i) <u>Activos</u> (aumento -)	<u>2.7</u>	<u>-20.6</u>	<u>-18.3</u>	<u>34.8</u>	<u>-19.9</u>
1.- Banco Central	0.5	-21.7	-16.6	-27.6	-10.1
2.- Bancos Comerciales	2.2	1.1	-1.7	-7.2	-9.8
ii) <u>Pasivos</u> (Disminución -)	<u>-5.7</u>	<u>19.2</u>	<u>30.1</u>	<u>-20.1</u>	<u>41.7</u>
1.- Banco Central	-6.6	8.5	-2.0	12.5	30.3
2.- Bancos Comerciales	0.9	10.7	32.1	-32.6	11.4
iii) <u>Cobranzas</u> (Disminución -)	<u>-8.7</u>	<u>-3.5</u>	<u>1.6</u>	<u>-10.1</u>	<u>8.4</u>
B.- TOTAL CAPITAL MONETARIO (i + ii + iii)	<u>-11.7</u>	<u>-49</u>	<u>13.4</u>	<u>-65.0</u>	<u>30.2</u>
C.- DERECHOS ESPECIALES DE GIRO.	<u>4.6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
D.- ERRORES Y OMISIONES	<u>-56.9</u>	<u>15.7</u>	<u>-16.8</u>	<u>-3.8</u>	<u>32.5</u>
TOTAL MOVIMIENTO DE CAPITAL (A + B + C + D)	<u>47.6</u>	<u>97.9</u>	<u>242.4</u>	<u>74.5</u>	<u>241.9</u>

† Incluye \$52.0 millones de préstamos de corto plazo otorgados a INESPRES por bancos del exterior para el financiamiento de importaciones de alimentos básicos.

(*) preliminar.

CUADRO 7

PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION
(Precios en RD\$ Valores en Millones de RD\$)

VOLUMEN EN MILES DE TONELADAS METRICAS
1973-1976

	1973*	1974*	1975*	1976*
<u>AZUCAR CRUDO</u>				
Volúmen	1037.3	1,015.7	950.0	967.8
Precio Unitario	180.4	319.1	590.2	261.8
Valor	187.1	324.1	561.0	253.9
<u>DERIVADOS DE LA CAÑA DE AZUCAR (Valor)</u>				
Melazas	10.2	12.9	14.3	13.1
Furfural	7.8	8.0	17.4	20.6
Otros (miles ricas, azúcar refino)	0.7	3.1	1.8	2.3
<u>CAFE</u>				
Volumen	35.4	31.1	25.1	36.1
Precio Unitario	1,121.2	1,262.1	1,378.3	2,376.1
Valor	39.7	39.3	34.6	85.8
<u>CACAO</u>				
Volumen	23.2	26.6	21.9	24.6
Precio Unitario	842.4	1,665.6	1,131.8	1,822.8
Valor	19.5	44.2	24.7	44.9
<u>TABACO</u>				
Volumen	31.4	42.3	31.8	33.7
Precio Unitario	951.3	921.6	1,082.4	1,166.2
Valor	29.8	39.0	34.5	39.3
<u>BAUXITA</u>				
Volumen	1,415.9	1,473.6	909.9	627.2
Precio Unitario	10.5	12.1	18.4	24.8
Valor	14.8	17.8	16.7	15.5
<u>FERRONIQUEL</u>				
Volumen	76.2	79.8	63.1	68.1
Precio Unitario	1,096.2	1,166.1	1,620.1	1,625.1
Valor	83.5	93.1	102.2	110.8
<u>DORE</u>				
Volumen	—	—	271.1	1,316.7
Precio Unitario (onzas troy)	—	—	98.9	41.6
Valor	—	—	26.9	54.8
<u>OTROS PRODUCTOS</u>				
Reexportaciones y Efectos Personales	4.1	3.4	8.1	7.9
EXPORTACIONES TOTALES	442.1	636.8	893.3	716.4

* Cifras sujetas a rectificación

Fuente: Dirección General de Aduanas y Puertos.

CUADRO 8
DEUDA EXTERNA CLASIFICADA SEGUN LOS USUARIOS
(Al 31 de diciembre de 1976)

Preliminar

(Primera Parte)

PRESTATARIO	Prestamista	Cantidad Original (1)	Desembolsos (2)	Amortizaciones (3)	Valor Adeudado (4) =(2-3)	Valor no Utilizado (5)=(1-2)
1.- Sector Público		<u>1,085.0</u>	<u>702.6</u>	<u>155.4</u>	<u>547.2</u>	<u>382.4</u>
Gobierno Central		<u>432.5</u>	<u>263.5</u>	<u>45.5</u>	<u>218.0</u>	<u>169.0</u>
Gob. Dominicano	AID, 517-K-001	24.7	24.7	16.2	8.5	-
Gob. Dominicano	AID, 517-K-003	4.0	4.0	2.0	2.0	-
Gob. Dominicano (INDRHI)	AID, 517-L-004	1.5	1.5	0.1	1.4	-
Gob. Dominicano (ONAPLAN)	AID, 517-L-005	1.0	1.0	-	1.0	-
Gob. Dominicano	AID, 517-K-006	4.0	4.0	1.5	2.5	-
Gob. Dominicano	AID, 517-K-009	10.0	10.0	0.3	9.7	-
Gob. Dominicano	AID, 517-K-011	15.0	15.0	-	15.0	-
Gob. Dominicano	AID, 517-K-012	25.0	25.0	-	25.0	-
Gob. Dominicano	AID, 517-L-014	8.7	8.7	-	8.7	-
Gob. Dominicano (Calles Sto. Dgo.)	AID, 517-N-015	5.0	5.0	-	5.0	-
Gob. Dominicano (ONAPLAN)	AID, 517-L-016	1.5	1.5	-	1.5	-
Gob. Dominicano (F.C.E.)	AID, 517-L-017	1.4	1.4	-	1.4	-
Gob. Dominicano	AID, 517-K-019	16.1	16.0	-	16.0	0.1
Gob. Dominicano (IDECOOP)	AID, 517-L-020	2.6	2.6	-	2.6	-
Gob. Dominicano (Sec. Salud)	AID, 517-L-021	7.1	7.0	-	7.0	0.1
Gob. Dominicano (F.C.E.)	AID, 517-L-024	1.7	1.7	-	1.7	-
Gob. Dominicano (Sec. Agricultura)	AID, 517-T-027	12.0	7.7	-	7.7	4.3
Gob. Dominicano (Sec. Salud)	AID, 517-U-028	4.8	0.4	-	0.4	4.4
Gob. Dominicano (Sec. Agricultura)	AID, 517-T-029	15.0	-	-	-	15.0
Gob. Dominicano (Sec. Finanzas)	AID (Coddea)	2.6	2.6	0.8	1.8	-
Gob. Dominicano (Sec. Educación)	AIF, 235-DO	4.0	3.7	-	3.7	0.3
Gob. Dominicano	AIF, 352-DO	13.0	1.7	-	1.7	11.3
Gob. Dominicano (Presa de Tavera)	BID, 173-SF	22.9	22.9	2.0	20.9	-
Gob. Dominicano (ONAPLAN)	BID, 331-SF	1.5	0.8	-	0.8	0.7
Gob. Dominicano	BID, 382-SF	18.8	-	-	-	18.8
Gob. Dominicano (PIDAGRO)	BID, 350-SF	24.8	19.3	-	19.3	5.5
Gob. Dominicano (IDECOOP)	BID, 358-SF	1.6	0.3	-	0.3	1.3
Gob. Dominicano (C.D.E.)	BID, 408-SF	36.7	0.5	-	0.5	36.2
Gob. Dominicano (Sec. Obras Públ.)	BID, 431-SF-DR	35.5	-	-	-	35.5
Gob. Dominicano (Sec. Educación)	BIRF, 1142-DO	8.0	0.1	-	0.1	7.9
Gob. Dominicano (Sec. Salud)	BIRF, 1325-T-DO	5.0	-	-	-	5.0
Gob. Dominicano (Presa de Valdesia)	Consorcio Dominicano-Español	10.4	10.4	4.6	5.8	-
Gob. Dominicano	Gobierno Español	20.0	5.2	-	5.2	14.8
Gob. Dominicano	Gob. E.U.A.-PL-480-1966	12.9	12.9	7.3	5.6	-
Gob. Dominicano	Gob. E.U.A.-PL-480-1968	10.1	10.1	3.7	6.4	-
Gob. Dominicano	Gob. E.U.A.-PL-480-1969	6.4	6.4	2.0	4.4	-
Gob. Dominicano	Gob. E.U.A.-PL-480-1970	7.7	7.7	1.8	5.9	-
Gob. Dominicano	Gob. E.U.A.-PL-480-1971	7.6	5.7	1.2	4.5	1.9
Gob. Dominicano	Gob. E.U.A.-PL-480-1972	11.1	11.1	1.7	9.4	-
Gob. Dominicano	Gob. E.U.A.-PL-480-1973	10.8	4.9	0.3	4.6	5.9
Gobiernos Locales		<u>3.5</u>	<u>3.5</u>	<u>0.8</u>	<u>2.7</u>	<u>-</u>
Ayuntamiento de Santiago	Bank of America	2.0	2.0	0.6	1.4	-
Ayuntamiento del D. Nacional	Loeb & Rhoades	1.5	1.5	0.2	1.3	-

(Continuación)

Organismos Autónomos		<u>649.0</u>	<u>435.6</u>	<u>109.1</u>	<u>326.5</u>	<u>213.4</u>
Banco Agrícola		<u>12.5</u>	<u>12.5</u>	<u>1.5</u>	<u>11.0</u>	<u>-</u>
Banco Agrícola	AID, 517-L-010	9.5	9.5	-	9.5	-
Banco Agrícola	BID, 41-TF	3.0	3.0	1.5	1.5	-
Banco Central		<u>286.9</u>	<u>167.3</u>	<u>48.3</u>	<u>119.0</u>	<u>119.6</u>
Banco Central (Fide)	AID, 517-L-007	5.0	4.9	0.1	4.8	0.1
Banco Central (Fide)	AID, 517-L-023	8.0	7.9	-	7.9	0.1
Banco Central (Fide)	BID, 2-SF	3.0	-	-	-	3.0
Banco Central (Fide)	BID, 54-SF	5.0	5.0	3.0	2.0	-
Banco Central (Fide)	BID, 220-SF	7.0	5.6	0.2	5.4	1.4
Banco Central	BID, 462-SF	7.0	-	-	-	7.0
Banco Central (Fide)	AIF, 245-DO	5.0	5.0	-	5.0	-
Banco Central	Bancos del Exterior	20.0	3.0	-	3.0	17.0
Banco Central (INFRATUR)	BIRF, 1051-DO	21.0	2.9	-	2.9	18.1
Banco Central	Consortio de Bancos	90.0	80.0	45.0	35.0	10.0
Banco Central (Tramo Crédito)	F.M.I.	13.3	13.3	-	13.3	-
Banco Central (Tramo Crédito)	F.M.I.	24.7	24.7	-	24.7	-
Banco Central	Fdo. Inv. Venezuela	60.0	-	-	-	60.0
Banco Central (INFRATUR)	Royal Bank of Canada	15.0	15.0	-	15.0	-
Banco Central (Fide)	Kreditanstalt für W.	2.9	-	-	-	2.9
Banco de Reservas		<u>40.0</u>	<u>17.5</u>	<u>-</u>	<u>17.5</u>	<u>22.5</u>
Banco de Reservas	Consortio de Bancos	10.0	10.0	-	10.0	-
Banco de Reservas	Corresponsales del Exterior	9.0	-	-	-	9.0
Banco de Reservas	Irving Trust	2.5	-	-	-	2.5
Banco de Reservas	Manufacturers Hanover T.C.	6.0	-	-	-	6.0
Banco de Reservas	Bco. Nac. Com. Exterior	2.0	-	-	-	2.0
Banco de Reservas	First National State	3.0	2.5	-	2.5	0.5
Banco de Reservas	First Winsonsinn	2.5	-	-	-	2.5
Banco de Reservas	Bankers Trust Co.	5.0	5.0	-	5.0	-
Banco Nacional de la Vivienda		<u>31.6</u>	<u>23.0</u>	<u>3.5</u>	<u>19.5</u>	<u>8.6</u>
Banco Nacional de la Vivienda	AID, 517-L-002	2.1	2.1	0.9	1.2	-
Banco Nacional de la Vivienda	AID, 517-L-008	5.0	5.0	1.4	3.6	-
Banco Nacional de la Vivienda	Bco. Interam. de Ah. y Prést.	2.0	-	-	-	2.0
Banco Nacional de la Vivienda	Bowery Savings Bank	6.0	6.0	0.7	5.3	-
Banco Nacional de la Vivienda	Federal Home Loan Bank	4.0	4.0	-	4.0	-
Banco Nacional de la Vivienda	Federal Home Loan Bank	3.5	0.9	-	0.9	2.6
Banco Nacional de la Vivienda	First National City Bank	3.0	3.0	0.3	2.7	-
Banco Nacional de la Vivienda	First National City Bank	2.0	2.0	0.2	1.8	-
Banco Nacional de la Vivienda	First Nat. Bank of Boston	4.0	-	-	-	4.0
Consejo Estatal del Azúcar		<u>22.5</u>	<u>22.5</u>	<u>8.1</u>	<u>14.4</u>	<u>-</u>
Consejo Estatal del Azúcar	Bank of America	3.5	3.5	1.8	1.7	-
Consejo Estatal del Azúcar	Chase Manhattan Bank	3.5	3.5	2.5	1.0	-
Consejo Estatal del Azúcar	Chase Manhattan Bank	5.0	5.0	0.5	4.5	-
Consejo Estatal del Azúcar	Manufacturers Hanover T. Co.	6.5	6.5	2.9	3.6	-
Consejo Estatal del Azúcar	Manufacturers Hanover T. Co.	4.0	4.0	0.4	3.6	-
Corp. Dom. de Empresas Estatales		<u>25.1</u>	<u>25.0</u>	<u>2.6</u>	<u>22.4</u>	<u>0.1</u>
Corp. Dom. de Emp. Estatales (Marmolería)	Bank of America	0.1	-	-	-	0.1
Corp. Dom. de Emp. Estatales (CDA)	Citibank	7.5	7.5	0.8	6.7	-
Corp. Dom. de Emp. Estatales (FA-2)	Citibank	3.6	3.6	-	3.6	-
Corp. Dom. de Emp. Estatales (CDA)	Chase Manhattan Bank	3.0	3.0	0.4	2.6	-
Corp. Dom. de Emp. Estatales (CDA)	Eximbank, 4261	4.3	4.3	-	4.3	-
Corp. Dom. de Emp. Estatales	First Nat. City Bank	1.5	1.5	-	1.5	-
Corp. Dom. de Emp. Estatales (CDA)	First National City Bank	3.8	3.8	1.1	2.7	-
Corp. Dom. de Emp. Estatales (Sacos y Tejidos)	First National City Bank	0.9	0.9	0.2	0.7	-
Corp. Dom. de Emp. Estatales (CDA)	The Boeing Company	0.4	0.4	0.1	0.3	-

(Conclusión)

Corp. de Fomento Industrial		<u>0.2</u>	<u>0.2</u>	<u>—</u>	<u>0.2</u>	<u>—</u>
Corp. de Fomento Industrial	Alfa Laval	0.2	0.2	—	0.2	—
Corp. Acueducto y Alc. de Sto. Dgo.		<u>18.6</u>	<u>3.6</u>	<u>—</u>	<u>3.6</u>	<u>15.0</u>
Corp. Acueducto y Alc. de Sto. Dgo.	BID, 378-SF	18.6	3.6	—	3.6	15.0
Corp. Dom. de Electricidad		<u>134.0</u>	<u>88.6</u>	<u>18.3</u>	<u>70.3</u>	<u>45.4</u>
Corp. Dom. de Electricidad	Bank of America	11.0	1.0	4.1	6.9	—
Corp. Dom. de Electricidad	Bank of America	2.2	2.2	—	2.2	—
Corp. Dom. de Electricidad	Bank of Nova Scotia	4.0	4.0	—	4.0	—
Corp. Dom. de Electricidad	Bank of Nova Scotia	14.1	—	—	—	14.1
Corp. Dom. de Electricidad	Bank of Nova Scotia	4.7	—	—	—	4.7
Corp. Dom. de Electricidad	BID, 19-CD-DR	7.5	7.3	—	7.3	0.2
Corp. Dom. de Electricidad	Chase Manhattan Bank	15.7	14.7	—	14.7	1.0
Corp. Dom. de Electricidad	Eximbank, 2199	8.0	7.9	5.8	2.1	0.1
Corp. Dom. de Electricidad	Eximbank, 2331	8.9	8.8	5.1	3.7	0.1
Corp. Dom. de Electricidad	Eximbank, 2479	7.0	6.5	3.3	3.2	0.5
Corp. Dom. de Electricidad	Eximbank, 4751	18.0	16.8	—	16.8	1.2
Corp. Dom. de Electricidad	Eximbank	23.5	—	—	—	23.5
Corp. Dom. de Electricidad	Sade Sul American	9.4	9.4	—	9.4	—
Inst. de Estabilización de Precios		<u>46.2</u>	<u>45.5</u>	<u>20.6</u>	<u>24.9</u>	<u>0.7</u>
Inst. de Estabilización de Precios	Commodity Credit Corp.	14.4	13.7	—	13.7	0.7
Inst. de Estabilización de Precios (Molinos Dominicanos)	Commodity Credit Corp.	5.1	5.1	—	5.1	—
Inst. de Estabilización de Precios	Chase Manhattan Bank	26.7	26.7	20.6	6.1	—
Inst. de Aguas Potables y Alc.		<u>10.0</u>	<u>9.6</u>	<u>2.3</u>	<u>7.3</u>	<u>0.4</u>
Inst. de Aguas Potables y Alcantarillado	BID, 83 - TF	1.1	1.1	1.0	0.1	—
Inst. de Aguas Potables y Alcantarillado	BID, 137-SF	2.9	2.9	0.8	2.1	—
Inst. de Aguas Potables y Alcantarillado	BID, 167-SF	1.9	1.9	0.4	1.5	—
Inst. de Aguas Potables y Alcantarillado	BID, 285-SF	4.1	3.7	0.1	3.6	0.4
Instituto Agrario Dominicano		<u>4.8</u>	<u>3.7</u>	<u>2.1</u>	<u>1.6</u>	<u>1.1</u>
Inst. Agrario Dominicano	Bank of America	0.9	0.1	—	0.1	0.8
Inst. Agrario Dominicano	BID, 192-SF	0.4	0.3	0.2	0.1	0.1
Inst. Agrario Dominicano	Eximbank, 4325	0.1	—	—	—	0.1
Inst. Agrario Dominicano	Eximbank - Bank of America	2.5	2.4	1.1	1.3	0.1
Inst. Agrario Dominicano	Pioggia Carnevali	0.9	0.9	0.8	0.1	—
Instituto Nac. de la Vivienda		<u>3.5</u>	<u>3.5</u>	<u>1.2</u>	<u>2.3</u>	<u>—</u>
Inst. Nac. de la Vivienda	BID, 52-TF	3.5	3.5	1.2	2.3	—
Instituto de Auxilios y Viviendas		<u>12.0</u>	<u>12.0</u>	<u>—</u>	<u>12.0</u>	<u>—</u>
Inst. de Auxilios y Viviendas	First Nat. City Bank	12.0	12.0	—	12.0	—
Radio Televisión Dominicana		<u>0.3</u>	<u>0.3</u>	<u>0.2</u>	<u>0.1</u>	<u>—</u>
Radio Televisión Dominicana	Radio Corp. of America	0.3	0.3	0.2	0.1	—
Universidad Autónoma de Sto. Dgo.		<u>0.8</u>	<u>0.8</u>	<u>0.4</u>	<u>0.4</u>	<u>—</u>
Universidad Autónoma de Sto. Dgo.	BID, 101-TF	0.8	0.8	0.4	0.4	—
2.- Sector Privado	VARIOS	<u>866.1</u>	<u>612.2</u>	<u>186.9</u>	<u>425.3</u>	<u>253.9</u>
TOTAL GENERAL (1 + 2)		<u>1,951.1</u>	<u>1,314.8</u>	<u>342.3</u>	<u>972.5</u>	<u>636.3</u>

NOTA: No incluye los préstamos saldados al 31-12-76

CAPITULO IV

Desenvolvimiento Monetario y Crediticio

1.- POLITICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA.

Durante el año 1976, la política monetaria se caracterizó por determinar un crecimiento de las variables monetarias que se adecuara a los objetivos programados de crecimiento de la economía nacional. En este sentido cabe mencionar que las autoridades monetarias se vieron abocadas, para mantener dichos objetivos, a la aplicación de medidas de política monetaria de carácter regulativo, buscando contrarrestar presiones distorsionantes exógenas a la economía, como fueron entre otras, la drástica disminución de los precios del azúcar en los mercados internacionales, así como la permanente presión de los precios del petróleo y sus derivados.

Las medidas más importantes de política monetaria que coadyuvaron a los objetivos señalados, fueron las siguientes:

- i) Mediante la Resolución Decimoctava del 25 de marzo de 1976, se dejaron sin efecto los cargos realizados en las cuentas corrientes que mantienen los bancos comerciales en el Banco Central, por deficiencias en el Encaje Legal requerido, durante el período comprendido desde el 10 de abril de 1975 hasta el 25 de mayo de 1976. Igualmente se dispuso la suspensión, hasta nueva decisión en contrario, de cualquier cargo por deficiencia, en el Encaje Legal requerido a los bancos comerciales establecidos en el país. Posteriormente la Junta Monetaria dispuso

la reanudación de tales sanciones económicas, con efectividad a partir del 1ro. de septiembre de 1976.

- ii) La Tercera Resolución del 7 de junio de 1976, modificó el mecanismo establecido para el cómputo de los intereses a pagar por parte de los bancos comerciales a sus depositantes en cuentas de ahorro. Asimismo, el 2 de septiembre de 1976 la Junta Monetaria en la Tercera Resolución fijó las tasas máximas de interés que podrán pagar los bancos comerciales establecidos en el país, sobre nuevos depósitos a plazo fijo y a plazo indefinido, incluyendo la renovación de los ya existentes.

Las cifras obtenidas al final del año 1976 para las variables monetarias señalan resultados satisfactorios si se toman en consideración los factores adversos que afectaron la economía.

El medio circulante alcanzó al final del año bajo análisis un crecimiento de 7.7 por ciento, crecimiento que ha sido considerado adecuado. En este comportamiento del medio circulante, cabe mencionar como un factor que contribuyó a este resultado, la decisión del gobierno dominicano de no utilizar las reservas presupuestarias de RD\$60 millones, que se encuentran desmonetizadas desde 1975 en el Banco Central. Otra de las variables que acusó crecimiento satisfactorio fue el crédito interno de los bancos comerciales, que reflejó un crecimiento de 10.4 por ciento.

A continuación se detallan las medidas más importantes tomadas por la Junta Monetaria en materia de Política Cambiaria y Crediticia.

a) POLITICA CAMBIARIA

Las medidas más importantes aprobadas por la Junta Monetaria en materia de política cambiaria fueron las siguientes:

En septiembre 2, mediante la Décima Resolución se aprueba un aumento en lo que respecta a la cuota de la República Dominicana como miembro del Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) cuyo monto asciende en la actualidad en Derechos Especiales de Giro (D.E.G.) a 43 millones, para que en lo adelante sea de D.E.G. 55 millones el cual al hacerse efectivo será de la siguiente forma:

- a) el 25 por ciento en D.E.G. o divisas; y
- b) el 75 por ciento restante en moneda nacional.

A través de la Undécima Resolución de diciembre 9 se autorizó al Gobernador del Banco Central a suscribir como representante del Banco Central y en nombre del Estado Dominicano, el nuevo contrato sobre la mina de oro y plata de Pueblo Viejo, Cotuí, con la Rosario Dominicana, S. A.

Otra medida tendente a favorecer dicho sistema se tomó en la Undécima Resolución de septiembre 2, en la que se dá encargo al Gobernador del Banco Central para que solicite autorización del Poder Ejecutivo de manera que esta institución pueda suscribir en nombre de la República Dominicana la cantidad de 32 acciones adicionales en el capital autorizado del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento, por un valor de US\$100,000 cada una.

Fueron aprobados compromisos en moneda extranjera a diferentes instituciones públicas y privadas, tendentes a cubrir necesidades de capital de trabajo emanada de la zafra azucarera, y a manera de avances a ser cubiertos por futuras exportaciones. Entre los principales compromisos se destacan los realizados por la Gulf & Western y el Consejo Estatal del Azúcar para necesidades de la zafra azucarera ascendentes a US\$78.0 millones y US\$15 millones, respectivamente.

En diciembre 9, por la Décima Resolución, y con el propósito de crear una unidad termo eléctrica en la Isabela, la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE) contrajo un compromiso por valor de US\$47.0 millones. La Junta Monetaria, mediante la Primera Resolución del 16 de noviembre, encargó al

Gobernador del Banco Central para que solicitara la correspondiente autorización del Congreso Nacional, por conducto del Poder Ejecutivo, para que el Banco Central pudiera recibir un préstamo por valor de US\$60.0 millones del Fondo de Inversiones de Venezuela, para financiar US\$6.20 del costo de importación de cada barril de petróleo de procedencia venezolano que adquiera la República Dominicana durante el año 1977. Asimismo, teniendo como objetivo beneficiar los sectores productivos, se autorizó a otras instituciones a asumir compromisos en moneda extranjera por un valor de US\$157.8 millones, los cuales sumados a los ya señalados ascienden a un valor de US\$357.8 millones aprobados durante el año 1976. En diciembre 3, la Primera Resolución, trazó las normas que deberían seguirse para evaluar y considerar las solicitudes para fines de endeudamiento en moneda extranjera.

Como parte de la Política Cambiaria se dictaron medidas restrictivas buscando proteger las divisas del sistema bancario. Las mismas consistieron en agregar algunos renglones a la lista de mercancías sujetas al sistema de cuotas vigentes, otras al de artículos a ser importados mediante el uso de apertura de carta de crédito, y otras a la lista de mercancías prohibidas a ser importadas con divisas del sistema, excluyendo de esta última el tabaco de capa para la fabricación de cigarros. Asimismo, en la Octava Resolución de septiembre 10, y en la Décima Resolución de diciembre 9, se prorrogaron hasta diciembre 1977 la prohibición y cuotificación de determinadas mercancías, de acuerdo al sistema vigente.

Finalmente fueron aprobados algunos acuerdos "SWAPS", concertados por los bancos comerciales extranjeros, para cubrir necesidades provenientes de los sectores exportadores, principalmente cafetalero, ascendentes a un valor de US\$19.5 millones.

b) POLITICA CREDITICIA

Las medidas de política crediticia tomadas por la Junta Monetaria durante el año 1976, se vieron influidas en gran medida, por la situación económica que atravesaron los bancos comerciales, viendo su liquidez afectada por factores exógenos. En otro aspecto, dicha política dejó también sentir sus efectos en la

autorización de una serie de canales que viabilizaron las transacciones crediticias, siendo las más importantes durante el año 1976, las siguientes:

La Junta Monetaria autorizó la apertura de varias sucursales y agencias de bancos comerciales en diferentes regiones del país. También fueron autorizadas algunas firmas a operar como sociedades financieras y otras para ejercer el negocio de préstamos de menor cuantía. Es importante destacar que mediante la 4ta. Resolución del 15 de enero de 1976, se autorizó a la Corporación Financiera de Turismo, a actuar como Sociedad Financiera de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley No. 292 de junio de 1966, que rige la materia. También se autorizó a la Financiera Nacional de Desarrollo, S. A., a operar como entidad intermediaria en la canalización de los recursos del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE).

La canalización de las facilidades crediticias para el año 1976, resultó con un mayor dinamismo en relación con el año anterior. Dichas facilidades, tanto concedidas, renovadas como aumentadas, alcanzaron los montos de RD\$75.7, RD\$10.8 y RD\$6.0 millones, respectivamente. De las facilidades crediticias autorizadas correspondieron al Banco de Reservas RD\$40.7 millones, movilizándose RD\$34.7 millones a cubrir redescuentos de obligaciones y el resto para suplir deficiencias de liquidez. Asimismo, le fueron concedidas facilidades crediticias al Royal Bank of Canada por RD\$11.0 millones. Las otras instituciones que hicieron uso de este instrumento lo dedicaron en mayor porcentaje al redescuento de obligaciones.

Del valor alcanzado por las renovaciones RD\$5.0 millones correspondieron al Royal Bank of Canada, y de los aumentos RD\$3.0 millones les fueron asignados al Chase Manhattan Bank.

El 13 de diciembre de 1976, mediante la Segunda Resolución se trazaron las normas que deberán observarse al momento de evaluar y considerar las solicitudes de adelantos y redescuentos que se reciban de los bancos comerciales y sociedades financieras organizadas de acuerdo con la Ley No. 292 de fecha 30 de junio de 1966.

Se autorizó la emisión de cédulas hipotecarias por valor de RD\$12.4 millones, de las cuales tres emisiones fueron por RD\$4.0 millones al Banco

Nacional de la Vivienda y siete emisiones por RD\$8.4 millones al Banco Hipotecario, S. A. Sólo hubo una emisión de bonos por la Financiera Citicorp. S.A., por un valor de RD\$3.0 millones.

2.- RESERVA MONETARIA

La Reserva Monetaria Neta del Banco Central alcanzó a diciembre de 1976, la cifra de RD\$108.8 millones, lo que representa una disminución de RD\$3.3 millones (-2.9 por ciento), con relación a la obtenida en el año anterior. Esta disminución se originó principalmente por el aumento experimentado en la partida "Deducción por Obligaciones en Oro y Divisas", la cual creció en un 55.8 por ciento al pasar de RD\$24.0 millones en diciembre de 1975 a RD\$37.4 millones en diciembre de 1976.

No obstante la disminución señalada, el resultado arrojado por esta variable al final del año fue satisfactorio, ya que durante el mismo se mantuvo en niveles que promediaron RD\$61.4 millones los once primeros meses, e incluso con relación al mes de noviembre experimentó un notable aumento mostrado por la partida "Divisas", que alcanzó la cifra de RD\$123.4 millones, superior en RD\$10.3 millones a la registrada el año anterior, debido básicamente al ingreso de divisas provenientes de pagos realizados por concepto de ventas de azúcar, así como por ingresos de otros productos de exportación. Otro factor que influyó en el nivel mostrado por la reserva monetaria a fin de año, fue la aplicación por parte de las autoridades monetarias de medidas restrictivas al uso de divisas del sistema bancario, tales como cuotas y prohibiciones de importaciones.

La cifra de los activos internacionales del Banco Central, calculada según el criterio legal, arrojó un valor de RD\$146.2 millones al 31 de diciembre de 1976, lo cual representa un crecimiento de 7.4 por ciento (RD\$10.1 millones) con relación al resultado obtenido a la misma fecha del año anterior.

Los pasivos internacionales del Banco Central alcanzaron el valor de RD\$111.0 millones a final del año 1976, acusando un aumento de RD\$35.1 millones con respecto al valor obtenido el año anterior siendo la partida "Obligaciones con el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.)" la que mayor peso

ejerció en el crecimiento señalado, pues aportó RD\$24.8 millones del aumento total.

3.- EMISION MONETARIA

La Emisión Monetaria del Banco Central alcanzó a diciembre de 1976 el valor de RD\$359.6 millones, con un aumento de RD\$15.5 millones sobre el valor registrado a diciembre del año anterior y de RD\$1.4 millones con relación a diciembre de 1974.

En este aumento la partida que más influyó fué la de "Billetes pesos fuera del Banco", la cual creció en RD\$10.7 millones (5.4 por ciento) en el término del año, mientras que el otro componente "Depósitos a la vista en pesos dominicanos pagaderos por cheques", aumentó en RD\$4.8 millones (3.3 por ciento), pudiendo señalarse como factores principales en este comportamiento el crecimiento mostrado a fin de año por las Reservas Monetarias y el aumento en el financiamiento del Banco Central. El movimiento de la Emisión monetaria del Banco Central estuvo encaminado a mantener la economía en su proceso de crecimiento dado los factores adversos que la afectaron; baja en el precio del azúcar y altos precios del petróleo. El otro componente de la Emisión Monetaria, "La Moneda Metálica del Estado", creció en un 8.1 por ciento al pasar de RD\$12.3 millones en diciembre de 1975 a RD\$13.3 millones en diciembre de 1976.

En el cuadro 10, se presenta el movimiento mensual de la Emisión Monetaria y exceptuando el mes de diciembre, por las causas señaladas, se nota un comportamiento bastante estable en los primeros 10 meses en la partida "Billetes pesos fuera del Banco", mientras que el otro componente principal muestra fluctuaciones pronunciadas en uno y otro sentido llegando a representar el 38.7 por ciento de la Emisión Monetaria total durante el mes de mayo, aunque en el resto del año se mantiene por encima de 40 por ciento con un máximo de 46.5 por ciento en octubre. Asimismo, la Emisión Monetaria total muestra un comportamiento bastante estable durante el año, a excepción del mes de diciembre que experimenta un crecimiento inusitado de 15 por ciento al aumentar en RD\$48.6 millones con relación a noviembre del mismo año.

4.- MEDIO CIRCULANTE

El Medio Circulante, una de las principales variables monetarias, durante el año 1976 manifestó un crecimiento de 7.7 por ciento (RD\$34.4 millones) con relación al valor alcanzado a la misma fecha del año anterior (RD\$448.2 millones). Es importante señalar que el incremento más pronunciado de esta variable aconteció precisamente en el último mes del año bajo análisis, la cual fué influenciada mayormente por el aumento experimentado por los activos internacionales a final del año, situación que generó un aumento casi en igual proporción en la Emisión Monetaria, así como en el aumento del financiamiento del Banco Central.

Al analizar el Medio Circulante a través de los factores de expansión y contracción, y comparando los resultados de diciembre del 1976 con los de diciembre del año 1975, se observa claramente que de los primeros (factores de expansión), los que mayor peso ejercieron en la dinámica de esta variable, fueron los préstamos bancarios, siendo contrarrestrados básicamente por las partidas que componen el grupo de otros factores dentro de los factores de contracción, así como por los depósitos de ahorro y a plazo. Es necesario mencionar como un factor indirecto, que evitó que esta variable se expandiera a niveles no deseados, la no utilización de las reservas presupuestas por valor de RD\$60 millones, que se encuentran desmonetizadas desde 1975 en el Banco Central, así como el uso en forma cautelosa de los mecanismos de financiamiento del Banco Central.

5.- BANCOS COMERCIALES

a) DEPOSITOS

La captación de recursos de los bancos comerciales a través de los diferentes tipos de depósitos (a la vista, de ahorro, a plazo y especiales) manifestaron en total un incremento de RD\$43.2 millones a diciembre de 1976, aumento que medido en términos porcentuales representa un 6 por ciento de crecimiento, tasa marcadamente menor a la alcanzada por esta variable el anterior año, que fué de aproximadamente 14 por ciento. Entre los factores que se mencionan como causantes de

esta situación, están la disminución de los depósitos por efecto de la venta tardía del azúcar, situación que originó una falta de liquidez en los bancos comerciales influyendo en que movilizaran depósitos a plazo y de ahorro y disminuyeran en gran medida los a la vista, hecho que obligó a las autoridades monetarias a adoptar medidas que evitaran desequilibrios en la economía.

Los depósitos a la vista fueron los que mayor peso ejercieron en el aumento señalado para el año completo, tales depósitos aportaron el 50 por ciento de dicho aumento (RD\$21.6 millones) mientras que los depósitos de ahorro y a plazo aportaron el 40 por ciento (RD\$17.2 millones).

La evolución de los depósitos puede considerarse satisfactoria dado que el año 1976 fué bastante difícil por las razones antes señaladas, hasta el punto que en el transcurso del año, y especialmente durante el primer semestre, el monto de los mismos fué disminuyendo, con alzas esporádicas de poca significación. Sólo en diciembre, por la situación mostrada en las reservas monetarias principalmente, se nota una recuperación apreciable llegando a sobrepasar los niveles registrados en diciembre de 1975.

b) PRESTAMOS

Los préstamos por destino de los bancos comerciales alcanzaron durante el año 1976 un valor de RD\$835.6 millones, cifra que represen-

ta un aumento de RD\$85.3 millones con respecto a diciembre del año anterior. No obstante se nota una disminución en el ritmo de crecimiento de esta variable, especialmente a partir del año 1974 en que alcanzó niveles de crecimiento bastante elevados. El crédito al sector privado experimentó un aumento de RD\$101.5 millones, mientras que el crédito al sector público disminuyó en RD\$16.2 millones.

Del crédito concedido al sector privado, el 60 por ciento correspondió a la producción, destacándose la canalización del mayor porcentaje hacia el sector industrial. Por su parte, el sector comercio absorbió más del 50 por ciento del resto de los préstamos hacia el sector privado, aunque hay que destacar que este porcentaje de participación ha ido disminuyendo en atención a la canalización de los recursos dispuesta por las autoridades monetarias.

Contrariamente a lo ocurrido con las variables ya comentadas en cuanto a su comportamiento durante los meses del año 1976, el crédito de los bancos comerciales creció a un ritmo que se puede considerar adecuado, dada la escasez de recursos con que se vieron afectadas las instituciones financieras del país. Esta situación fué posible, como ya se mencionó, por la intervención del Banco Central, a través de la concesión de adelantos y redescuentos, a fin de proveer los fondos necesarios para que la actividad económica no sufriera contracciones no deseadas.

CUADRO 9
RESERVA MONETARIA
(Saldos al 31 de diciembre)

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1972	1973	1974	1975	1976
A.- <u>Activos Internacionales</u>	<u>68.7</u>	<u>90.8</u>	<u>108.2</u>	<u>136.1</u>	<u>146.2</u>
Oro	3.3	3.6	3.6	3.6	3.6
Divisas	49.9	69.9	85.5	113.1	123.4
Inversiones en Valores	1.3	1.3	2.3	2.3	2.3
Posición Crediticia en el F.M.I.	11.7	13.0	13.0	13.0	12.8
Aporte en Oro y Divisas en Inst. Internacionales	2.5	3.0	3.8	4.1	4.1
B.- <u>Deducción por Obligaciones en Oro y Divisas</u>	<u>23.3</u>	<u>27.6</u>	<u>16.4</u>	<u>24.0</u>	<u>37.4</u>
<u>Total Reserva Monetaria (A-B)</u>	<u>45.4</u>	<u>63.2</u>	<u>91.8</u>	<u>112.1</u>	<u>108.8</u>

Fuente: Unidad de Moneda y Banca, Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO 10
EMISION MONETARIA
1976

(En millones de RD\$)

Saldo a fin de:	<u>DEL ESTADO</u>	<u>DEL BANCO CENTRAL</u>		Total
	Moneda Metálica	Billetes Pesos fuera del Banco	Depósitos a la Vista en pesos dominicanos pagaderos por cheques	
Enero	12.4	179.3	146.8	338.5
Febrero	12.5	175.1	126.5	314.1
Marzo	12.5	173.7	145.3	331.5
Abril	12.5	173.9	140.8	327.2
Mayo	12.6	174.4	118.2	305.2
Junio	12.6	174.9	130.8	318.3
Julio	12.7	176.6	126.7	316.0
Agosto	12.7	172.9	126.0	311.6
Septiembre	12.8	167.7	146.3	326.8
Octubre	12.9	166.6	156.2	335.7
Noviembre	13.0	178.7	132.6	324.3
Diciembre	13.3	207.2	152.4	372.9

Fuente: Unidad de Moneda y Banca, Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO 11

MEDIO CIRCULANTE⁽¹⁾
1976

(En millones de RD\$)

Saldos al fin de:	Moneda Metálica	Billetes Pesos	Depósitos Oficiales y Particulares en Moneda Nacional pagaderos p/ cheques ²	Total
Enero	10.4	142.7	276.7	429.8
Febrero	10.8	144.3	268.0	423.1
Marzo	10.8	134.8	266.8	412.4
Abril	10.7	140.6	250.9	402.2
Mayo	11.0	140.4	248.2	399.6
Junio	10.8	137.9	256.5	405.2
Julio	11.0	139.6	273.3	423.9
Agosto	10.7	134.0	279.0	423.7
Septiembre	11.0	129.3	289.4	429.7
Octubre	11.0	131.4	280.4	422.8
Noviembre	11.2	137.9	277.4	426.5
Diciembre	11.8	161.5	309.3	482.6

¹ Billetes y monedas en poder del público, más depósitos oficiales y particulares pagaderos por cheques, sin incluir los depósitos interbancarios (Art. 70 de la Ley Orgánica del Banco Central).

² Incluye los depósitos del Gobierno y sus dependencias y de los municipios, así como cheques de administración del Banco Central.

Fuente: Unidad de Moneda y Banca, Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO 12
OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS
COMERCIALES
(Saldos al 31 de diciembre)

(En millones de RD\$)

DEPOSITOS	1972	1973	1974	1975	1976
A la Vista	160.5	193.3	283.9	285.5	307.1
De Ahorro	101.2	119.5	158.7	176.8	181.4
A Plazo	87.0	125.3	202.6	290.7	303.2
Especiales	<u>42.4</u>	<u>44.4</u>	<u>46.7</u>	<u>35.3</u>	<u>39.8</u>
Total	<u>391.1</u>	<u>482.5</u>	<u>691.9</u>	<u>788.3</u>	<u>831.5</u>

CUADRO 13
COMPOSICION PORCENTUAL

A la Vista	41	40	41	36	37
De Ahorro	26	25	23	22	22
A Plazo	22	26	29	37	36
Especiales	<u>11</u>	<u>9</u>	<u>7</u>	<u>5</u>	<u>5</u>
Total	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>

CUADRO 14
TASA DE CRECIMIENTO

A la Vista	16	21	47	1	8
De Ahorro	18	18	33	12	3
A Plazo	47	44	62	44	5
Especiales	-12	5	6	-24	13
Total	18	24	44	14	6

Fuente: Unidad de Moneda y Banca; Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO 15

PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES
(Saldo al 31 de diciembre)

(En millones de RD\$)

	1972	1973	1974	1975	1976
<u>SECTOR PUBLICO</u>	<u>43.8</u>	<u>59.5</u>	<u>88.9</u>	<u>88.6</u>	<u>72.4</u>
Gobierno	14.4	15.9	20.8	22.8	20.9
Entidades Autónomas	29.4	43.6	68.1	65.8	51.5
<u>SECTOR PRIVADO</u>	<u>273.2</u>	<u>370.6</u>	<u>556.2</u>	<u>661.7</u>	<u>763.2</u>
Producción	162.9	222.7	348.2	421.8	459.6
Industriales	(114.0)	(147.9)	(231.9)	(277.8)	(292.7)
Pecuarios	(7.1)	(12.9)	(18.8)	(27.1)	(25.3)
Agrícolas	(14.0)	(21.6)	(28.1)	(34.9)	(36.6)
Reparación y Contrucción de Inmuebles	(15.6)	(25.3)	(43.7)	(49.0)	(64.8)
Varios (1)	(12.2)	(15.0)	(25.7)	(33.0)	(40.2)
Otros	110.3	147.9	208.0	239.9	303.6
Comerciales	(69.3)	(85.6)	(127.2)	(147.3)	(175.3)
Garantizados por Ventas Condicionales.	(2.3)	(1.0)	(0.6)	(0.5)	(1.3)
Varios	(38.7)	(61.3)	(80.2)	(92.1)	(127.0)
<u>TOTAL</u>	<u>317.0</u>	<u>430.1</u>	<u>645.1</u>	<u>750.3</u>	<u>835.6</u>

¹ Préstamos con fondos FIDE para transporte, educación, salubridad, servicios y turismo.

Fuente: Unidad de Moneda y Banca; Banco Central de la República Dominicana.

SEGUNDA PARTE

Actividades del Banco Central

CAPITULO V

Actividades Economicas del Banco Central

1.— FINANCIAMIENTO INTERNO

En 1976, el financiamiento interno del Banco Central registró un aumento de RD\$37.3 millones, o sea, 9 por ciento en comparación con 1975. De este incremento el 80 por ciento aproximadamente correspondió a redescuentos e inversiones en valores, mientras el renglón otros créditos absorbió el restante porcentaje y los adelantos mantenían prácticamente el mismo nivel del año anterior. La expansión del financiamiento interno es inferior, tanto en valor absoluto como en términos relativos a la del pasado año 1975. Esto obedece a que los lineamientos de la política monetaria trazados por las autoridades, en lo que a la concesión del financiamiento interno se refiere, estuvieron fundamentalmente orientados a responder en gran medida a las necesidades reales de la economía y a proveer los fondos a las instituciones financieras del país, para satisfacer la falta temporal de recursos ocasionada por la disminución de los depósitos durante el primer semestre del año.

Durante los últimos cinco años la estructura del financiamiento interno del Banco Central ha experimentado cambios relativos que merecen destacarse. En efecto, en 1972 el 73 por ciento del crédito del Banco Central estaba representado por inversiones en valores, el 9 por ciento por adelantos, el 7 por ciento correspondía a redescuentos y el 11 por ciento a otros créditos. En 1976, sin embargo, se nota que otros créditos prácticamente mantienen su participación relativa, al tiempo que la de los adelantos y la de las inversiones en valores,

disminuye en forma progresiva hasta descender a un 6 y 59 por ciento, respectivamente, mientras que la de los redescuentos se incrementa sostenidamente hasta representar casi la cuarta parte del crédito del Banco Central en contraste con apenas el 7 por ciento que representó en 1972 como se había señalado (Cuadro 16).

Los cambios estructurales destacados en el párrafo anterior revelan la importancia que los redescuentos han ido adquiriendo dentro del crédito otorgado por el Banco Central, especialmente a partir de 1974. Año en que el Banco más que duplicó el volumen concedido por este concepto a la banca comercial. El mayor uso de los redescuentos es resultado del incremento que ha registrado la demanda de crédito en el país, especialmente en los últimos años como consecuencia de la baja en la liquidez, que afrontó el sistema bancario nacional, al esterilizarse gran parte de los fondos ingresados por concepto de las exportaciones de azúcar y al almacenamiento de este producto en el año que nos ocupa.

2.— FONDO DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO (FIDE)

En el transcurso del año 1976, este Departamento recibió 322 solicitudes de préstamos, por un monto de RD\$20.8 millones. Se aprobaron 302 solicitudes, por un valor de RD\$23.1 millones, las cuales incluyen solicitudes en estudio que existían al comenzar el año bajo análisis. Del total aprobado se hicieron desembolsos por un monto de RD\$19.9 millones, haciendo uso de recursos aportados

por el Banco Central, provenientes del Programa Nacional de Desarrollo Ganadero (PNDG), y facilitados por la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Agencia Internacional de Fomento (AIF).

Los recursos del FIDE se canalizaron en la forma siguiente: 60 solicitudes aprobadas, por un monto de RD\$14.4 millones, beneficiaron al sector industrial, lo que representa un 72 por ciento del total aprobado; 139 préstamos se destinaron al sector ganadero por un total de RD\$4.4 millones, o sea, un 19 por ciento; 97 préstamos, por valor de RD\$3.0 millones al sector agrícola, lo que significa un 13.0 por ciento; y 6 préstamos por RD\$1.3 millones, 5 % aproximadamente favorecieron otros sectores económicos (salubridad, servicios, etc.).

Los efectos socioeconómicos más significativos que se espera generen en la economía del país los proyectos financiados durante el año recién finalizado son los siguientes:

- 1.— Aporte al valor agregado de RD\$27.9 millones.
- 2.— Creación de 2682 nuevos empleos.
- 3.— Movilización de ahorros internos por un monto de RD\$23.8 millones.
- 4.— Sustitución de importaciones por RD\$16.7 millones.
- 5.— Exportaciones por RD\$6.3 millones.
- 6.— Aumento del número de unidades vacunas en 13,523.
- 7.— Aumento del número de vacas madres en 6,670.
- 8.— Aumento en la producción de leche en 6.7 millones litros/año.
- 9.— Aumento en la producción de carne en 3.9 millones Kg/año.
- 10.— Aumento en el número de unidades porcinas en 9,564.
- 11.— Aumento en el número de cerdas madres en 848.

Durante el año 1976 el Departamento de Convenios Internacionales (FIDE) laboró activamente en la actualización de las normas operativas de su política crediticia. Al efecto, la Junta Monetaria mediante su Décimo—segunda Resolución, de fecha 2 de septiembre de 1976, adoptó las medidas tendentes a modificar el

funcionamiento y la administración de FIDE, a fin de establecer las condiciones bajo las cuales el Banco Central ejecutará su política crediticia en materia de fomento.

Entre las disposiciones dictadas en tal sentido por la Junta Monetaria, las más relevantes se refieren a los aspectos siguientes:

Se ha limitado el uso de los recursos del FIDE a los campos Industrial, Agroindustrial, Agropecuario, Artesanal, Minero y Transporte y Servicios ligados a la producción. Los beneficiarios deberán ser de nacionalidad dominicana, cuando se trate de personas físicas, y si son personas morales, deberán estar organizadas de acuerdo con las leyes dominicanas y el 45 por ciento de su capital pagado deberá pertenecer a ciudadanos dominicanos o extranjeros con no menos de 15 años de residencia continua en el país. El monto financiable mínimo fue fijado en RD\$10,000.00, y el máximo quedó limitado como sigue: RD\$200,000.00 para proyectos agropecuarios; RD\$700,000.00 para otros proyectos financiables; y RD\$1.5 millones, cuando en estos últimos se trate de inversiones de sumo interés para el país, previa votación unánime de los miembros del Comité de Créditos del FIDE y el dictamen favorable de la Junta Monetaria.

La suma financiable en los proyectos, respecto al valor de la inversión no excederá en ningún caso los límites siguientes:

Hasta 50 por ciento — proyectos industriales, mineros, de transporte y otros servicios relacionados con la producción;

Hasta 75 por ciento — proyectos agropecuarios normales;

Hasta 90 por ciento — proyectos agropecuarios de interés social.

3.— RELACIONES INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL

a) RELACIONES CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y EL BANCO MUNDIAL.

En el año 1976, al igual que en los años anteriores, el Banco Central participó en las Reuniones Anuales de la Asamblea de Gobernadores del Fondo Monetario

Internacional y del Banco Mundial y sus instituciones afines, la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y la Corporación Financiera Internacional (CIF), celebradas en la ciudad de Manila, Filipinas, del 4 al 8 de octubre de 1976. La delegación a las citadas Reuniones estuvo constituida por el Ing. Fernando Periche, Gobernador del Banco Central; el Ing. José Ariza, Miembro Suplente de la Junta Monetaria; el Asesor Económico de la Gobernación, Lic. Carlos Despradel, y el Lic. Opinio Alvarez, Director del Departamento Financiero.

Entre los aspectos más importantes sobre los cuales deliberó la Asamblea Anual del FMI y del Banco Mundial se encuentran la discusión amplia de los aspectos más importantes de la situación monetaria internacional, las operaciones del Banco Mundial, así como el papel del oro, el aumento de la liquidez internacional y la condicionalidad para el acceso a los recursos del FMI.

En cuanto a lo referente al oro, la Delegación Dominicana, a través del Vocero de la Región, expresó la preocupación de los países productores de oro por el efecto que las ventas de ese metal, por parte del FMI, están teniendo sobre los precios del oro en los mercados internacionales, lo cual está afectando sensiblemente las economías de esos países productores.

Otro aspecto importante de las Reuniones celebradas en Manila, fueron las gestiones llevadas a cabo por el Ing. Fernando Periche, Gobernador de este Banco Central, las cuales culminaron con la designación, por primera vez, de un ciudadano dominicano en el Directorio del Banco Mundial. En ese sentido, a propuesta del Gobernador Periche, fué nombrado como Director Ejecutivo Alterno el Lic. Ramón Martínez Aponte, quien representará por dos años los intereses de la República Dominicana, Brasil, Colombia, Ecuador y las Filipinas. Con el nombramiento del Lic. Martínez Aponte se mejoran las posibilidades del país de obtener financiamiento de ese importante organismo internacional para la ejecución de prioritarios proyectos de desarrollo.

b) RELACIONES CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Del 19 al 20 de mayo de 1976, el Gobernador

anterior del Banco Central, Dr. Diógenes H. Fernández, Presidente saliente de la Asamblea de Gobernadores del BID, el Subgerente Técnico Financiero, Dr. Eduardo Tejera, y el Lic. Julio Llibre, Ayudante de la Gobernación, asistieron a XVII Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, celebrada en la ciudad de Cancún, México.

En la XVII Reunión se trataron entre otros, los siguientes temas: la selección de los países beneficiarios de los recursos del Fondo de Operaciones Especiales (FOE), que se caracteriza por las condiciones blandas de los préstamos, las medidas para facilitar el ingreso al BID de países extraregionales y las nuevas orientaciones de política y tratamiento preferencial a los países de menor desarrollo económico relativo y los de mercado limitado.

c) REUNIONES DE GOBERNADORES DE BANCOS CENTRALES LATINOAMERICANOS Y DEL CONTINENTE AMERICANO.

Del 9 al 14 del mes de mayo de 1976, el Dr. Diógenes H. Fernández, Gobernador del Banco Central de la República, acompañado del Dr. Eduardo Tejera, Subgerente Técnico Financiero y del Lic. Julio Llibre, Ayudante de la Gobernación, asistió a la XIII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano y a la XII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos, celebrada en la ciudad de San Salvador, Salvador.

En la primera de estas reuniones se discutieron varios temas, entre los más relevantes, merecen destacarse el relacionado con la lucha contra la inflación en América Latina, la tasa de interés y su manejo por parte de la Banca Central, y la regulación por la Banca Central de los intermediarios financieros. En la segunda, los temas considerados fueron tratados en las exposiciones hechas por los tres Directores Ejecutivos Latinoamericanos, señores Alejandro Kafka, Roberto Gavaldá y Francisco Suárez, en el Fondo Monetario. El señor Kafka, se refirió a los resultados obtenidos por las medidas que han sido puesta en vigor dentro del proceso de la reforma monetaria. El señor Gavaldá señaló que la representación latinoamericana en el

Directorio del Fondo podría perder uno de los tres asientos de los que actualmente dispone, a partir de 1978, como consecuencia de la Sexta Revisión de Cuotas. Finalmente el señor Suárez hizo un análisis del proceso de la venta de las tenencias del oro del FMI.

d) REUNIONES FINANCIERAS LATINOAMERICANAS Y DE FILIPINAS.

En el mes de septiembre del año que nos ocupa, el Gobernador del Banco Central de la República, Ing. Fernando Periche; Ing. José Ariza, Miembro Suplente de la Junta Monetaria; Lic. Carlos Despradel, Asesor Económico de la Gobernación y el Lic. Opinio Alvarez, Director del Departamento Financiero, asistieron a la XXIII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y a la XIII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos del FMI y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), celebradas en San Francisco, Estados Unidos de América del 25 al 27 de septiembre de 1976.

En la XXIII Reunión el tema principal fué la creación de un banco latinoamericano de capital mixto, en la ciudad de Panamá, cuya función principal sería la de contribuir al financiamiento de las exportaciones de la Región. La Delegación Dominicana participó activamente en este tema, puesto que formó parte del grupo técnico que hizo las recomendaciones finales a la Plenaria de Gobernadores. Se eligió la ciudad de Panamá para la creación de este Banco en vista de las facilidades que ofrece esta plaza bancaria, la cual cuenta con más de 70 bancos comerciales de distintos países, que movilizan una considerable cantidad de recursos financieros.

En la XIII Reunión, los Directores Ejecutivos para América Latina y Filipinas ante el FMI y el BIRF, informaron sobre la situación económica mundial y las perspectivas inmediatas de la misma, así como la situación de los países del área dentro del contexto de dichos organismos internacionales. Se conoció también el informe sobre el progreso de las negociaciones acerca de la sexta revisión general de las cuotas en el Banco Mundial. Asimismo, se acordó solicitar al FMI el que los giros que otorga este organismo a los países miembros, no tuvieran que condicionarse a un programa de rigidez

monetaria, tal y como sucede en el presente. Además se consideró que el Fondo debería aumentar la creación de Derechos Especiales de Giro, como la mejor forma de incrementar la liquidez internacional.

Por otra parte, en la Reunión de la Asamblea del CEMLA se conoció el Informe de la Junta de Gobierno sobre el ejercicio septiembre-diciembre de 1975, y se tomó conocimiento de las deliberaciones y resoluciones de la Junta de Gobierno en lo relacionado al presupuesto del CEMLA para el ejercicio enero-diciembre de 1977.

e) REUNION DE TECNICOS DE BANCOS CENTRALES

El Banco Central estuvo representado en la XIII Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano, por los señores Lic. Ramón Pérez Minaya, Director del Departamento de Estudios Económicos, y la Lic. Maritza A. Guerrero, Encargada de la División de Moneda y Banca de ese Departamento. Dicha reunión fué celebrada a fines del mes de octubre de 1976, en Ottawa, Canadá.

En la referida reunión se dividieron los trabajos por temas. Dentro del tema "Política Crediticia e Instrumentos Monetarios", se presentaron los siguientes trabajos: Comportamiento de la Demanda de Bienes Durables en un Período de Alta Inflación, Niveles y Estructura de Tasas de Interés en un Proceso Inflacionario y Comportamiento de las Tasas de Interés en una Economía en Desarrollo Abierta. Bajo el tema "Dinámica de Creación de Dinero", se discutieron los trabajos siguientes: Comportamiento del Ahorro Personal en Cinco Grandes Países Industrializados, Armonización de Programas Monetarios y Planes Operativos Anuales, y La Política Crediticia y la Supervisión de la Banca. Finalmente, las ponencias relacionadas con el tema "Oferta, Demanda y Programación Monetarias", fueron presentadas por las delegaciones de la República Dominicana, Honduras y España, los cuales expusieron el comportamiento de la Oferta Monetaria en sus respectivos países.

f) RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES.

El Lic. Carlos Despradel, Asesor Económico

de la Gobernación asistió en representación del Gobernador del Banco Central, a la Reunión del Comité Técnico Especial designado por la XXII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos, celebrada en Panamá del 9 al 11 de septiembre de 1976, con el objeto de continuar el estudio de la propuesta presentada por Panamá en relación con la posibilidad de estructurar un mecanismo de financiamiento de las exportaciones latinoamericanas. El Banco Central también estuvo presente en la XVIII Reunión de la Comisión Asesora de Asuntos

Monetarios (CAAM) de la ALALC, que tuvo lugar en Caracas, Venezuela.

Por otra parte, el Banco formó parte de la delegación que representó al país ante la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos, en la ciudad de Washington, D. C. También participó en el encuentro Interbancario Florida-América Latina, celebrado en Key Biscayne, Florida. Así como el Seminario de Promoción de Exportaciones y en el de Desarrollo de Fuentes no Convencionales de Energía celebrados en Venezuela y Trinidad-Tobago, respectivamente.

CUADRO 16

FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL

(En millones de RD\$)

	1972	1973	1974	1975	1976
Inversiones en valores	183.8	193.9	248.8	255.1	270.4
Adelantos	22.2	24.3	29.4	27.8	27.0
Redescuentos	18.7	24.5	61.0	89.1	103.1
Otros Créditos	<u>27.8</u>	<u>33.5</u>	<u>40.2</u>	<u>48.2</u>	<u>56.4</u>
TOTAL	<u>252.2</u>	<u>276.2</u>	<u>379.4</u>	<u>420.2</u>	<u>456.9</u>

CUADRO 17

COMPOSICION PORCENTUAL

	1972	1973	1974	1975	1976
Inversiones en valores	73	70	65	61	59
Adelantos	9	9	8	7	6
Redescuentos	7	9	16	21	23
Otros Créditos	<u>11</u>	<u>12</u>	<u>11</u>	<u>11</u>	<u>12</u>
TOTAL	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>

CUADRO 18

TASA DE CRECIMIENTO

	1972	1973	1974	1975	1976
Inversiones en valores	7	6	29	3	6
Adelantos	-24	10	21	-5	-2
Redescuentos	63	31	149	46	16
Otros créditos	<u>23</u>	<u>21</u>	<u>20</u>	<u>20</u>	<u>17</u>
TOTAL	<u>8</u>	<u>10</u>	<u>38</u>	<u>11</u>	<u>9</u>

CAPITULO VI

Actividades Administrativas del Banco Central

1.— JUNTA MONETARIA

Durante el año 1976, la Junta Monetaria, organismo superior del Banco Central, celebró veintisiete sesiones que dieron lugar a varias Resoluciones sobre aspectos importantes para la economía nacional relacionadas con la política monetaria, crediticia y cambiaria del país, a las cuales nos referimos en el Capítulo IV, al hacer alusión al desenvolvimiento monetario y crediticio. Por lo tanto, en esta sección solamente nos referiremos a las disposiciones de carácter administrativo de mayor importancia.

A partir del 1 de junio de 1976, se produjeron cambios en la dirección del Banco Central a raíz del nombramiento del Ing. Fernando Periche Vidal como Gobernador de esta institución. Asimismo, también se operaron cambios en la mayoría de los principales puestos directivos del Banco, entre ellos la Gerencia, Asesoría Económica de la Gobernación, Subgerencia Técnica Financiera, Departamento de Estudios Económicos y el Departamento para el Desarrollo de la infraestructura Turística. Por otra parte, el 2 de septiembre de 1976, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley No. 421, mediante la cual se dispuso que la Presidencia ex—oficio de la Junta Monetaria la desempeñara el Gobernador del Banco Central y al mismo tiempo se amplió de ocho a diez los miembros del organismo superior del Banco.

La Junta Monetaria dispuso la cancelación de numerosas licencias de exportador expedidas a diversas personas físicas y morales, por haber violado las disposiciones de la Ley 251, del 11 de mayo de 1964. Igualmente, dispuso agregar

numerosos renglones a la lista de mercancías cuya importación está sujeta a la apertura de cartas de crédito para que el Banco Central pueda otorgar las divisas correspondientes. Se agregaron otros renglones a la lista de mercancías cuya importación está sujeta al sistema de cuotas vigente y otros a la lista cuya importación está prohibida utilizando divisas del sistema bancario nacional. Se excluyó de esta última lista el tabaco de capa para la fabricación de cigarros; además, prorrogó hasta el 31 de diciembre de 1977, el sistema de cuotas y prohibiciones vigente para determinadas mercancías.

Fue fijado el encaje legal que deberá mantener el Banco de los Trabajadores en este Banco Central. Asimismo, la Junta Monetaria aprobó un mecanismo para zanjar las diferencias surgidas entre el Banco Nacional de la Vivienda y las Asociaciones de Ahorros y Préstamos radicadas en el país, en lo que concierne al nuevo sistema de encaje legal establecido por la mencionada entidad bancaria.

Se autorizó la acumulación de las cuotas trimestrales asignadas a los importadores habituales de determinadas mercancías en los casos en que dichas cuotas no excedan de US\$1,125.00 por trimestre. En consecuencia, los importadores que estén en esa situación, o sea, aquellos cuyas cuotas anuales no excedan de US\$5,000.00, podrán hacer uso de las mismas en un solo pedido al año.

La Junta Monetaria decidió que en lo adelante el Banco Central, al momento de evaluar proyectos que forman parte de su Presupuesto de Gastos de Inversiones Corrientes o de Capital,

tenga presente el concepto de generación o ahorro de divisas, como criterio básico a cualquier otro existente. Asimismo, decidió que el Comité de Administración del Fondo Infratur deberá aplicar dicho criterio en los casos de solicitudes de financiamiento provenientes de sectores que califiquen para recibir los créditos del mencionado Fondo. Además, también dispuso que en los casos en que el Banco Central participe directa o indirectamente en la evaluación de proyectos de la naturaleza señalada, los funcionarios de esta institución deberán actuar conforme al indicado criterio cuando asistan como miembros de organismos colegiados de otras entidades ajenas a esta institución.

Finalmente, se delegó en el Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones (CEDOPEX), la facultad de fijar los precios mínimos de exportación de los productos agropecuarios, con excepción del azúcar, el café y el tabaco, para fines de entrega de divisas al Banco Central.

2.— GERENCIA

La Gerencia, que tiene a su cargo la dirección inmediata y la administración interna del Banco Central, de conformidad con la Ley Orgánica, se encargó de dirigir las operaciones del Banco y preparó y sometió a la Gobernación informaciones periódicas sobre la situación financiera del mismo.

Encomendó la elaboración de un inventario de los documentos decontados por los bancos comerciales y por financieras, para determinar los renglones a que estos documentos corresponden, y poder así trazar una política consistente en cuanto a qué tipo de documento es procedente aceptar para la realización de estas operaciones. Dispuso efectuar un análisis sobre la situación capital-activo sujeto a riesgo de todos los bancos y de las financieras establecidas en el país.

Solicitó a los bancos comerciales y a las financieras establecidas en el país, que proporcionaran un plan de amortizaciones y de pago de intereses de los compromisos en moneda extranjera contraídos por dichas empresas, a fin de utilizar dicha información en los trabajos de investigación llevadas a cabo sobre los compromisos en moneda extranjera del país.

Adoptó las medidas de lugar, a fin de que las evaluaciones que se hagan a partir del mes de enero de 1977 sobre solicitudes de adelantos y redescuentos de parte de los bancos comerciales o de las sociedades financieras se ajusten en todas sus partes, a las disposiciones contenidas en la Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 13 de diciembre de 1976, mediante la cual dicho organismo dispuso determinadas medidas sobre esta materia.

Adoptó las medidas correctivas de lugar, para conjurar la situación de retardo observada en la labor de procesamiento de negociaciones de cartas de crédito. Asimismo, dispuso que para las aprobaciones de cartas de crédito destinadas a financiar la importación de equipos y fertilizantes, se exijan las correspondientes facturas de los suplidores, así como el certificado de aduana relativo a las importaciones previas de estos renglones a sus similares.

Dió instrucciones a fin de que a partir del 1ro. de enero de 1977, las solicitudes de autorización para fines de endeudamiento en moneda extranjera, formuladas por personas físicas o morales, exceptuando este Banco Central y el Gobierno Nacional, sean evaluadas por el Departamento de Cambio Extranjero conforme a las pautas señaladas por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 13 de diciembre de 1976, mediante la cual dicho Organismo dispuso determinadas medidas sobre esta materia.

Finalmente, ordenó una revisión de las disposiciones de la Junta Monetaria en materia de registro de inversiones de capital en moneda extranjera y remesa de utilidades al exterior, con el propósito de posteriormente sugerir las modificaciones que fuesen procedentes introducir a la Primera Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 13 de abril de 1972, mediante la cual dicho Organismo dispuso determinadas medidas sobre esta materia.

3.— CONSULTORIA JURIDICA

Entre las principales actividades realizadas durante el año 1976, por la Consultoría Jurídica, que tiene a su cargo el estudio de todos los expedientes sometidos al Banco Central relacionados con la aplicación de las leyes bancarias del país, así como toda la asesoría

legal que requieran otros asuntos que se presenten a dicha institución en relación con el sistema bancario nacional, merecen destacarse las siguientes:

Estudio y opinión acerca del Proyecto de Acuerdo Técnico-Bancario que establecería el procedimiento operativo para cursar las operaciones originadas de conformidad con el Convenio de Cooperación Económica, suscrito en fecha 14 de noviembre de 1975, entre los gobiernos de la República Dominicana, y de la Argentina. Estudio y opinión sobre el proyecto de Tratado sobre Fomento y Recíproca Protección de Inversiones de Capital, propuesto por la República Federal de Alemania. Asimismo, estudio y opinión acerca del expediente relacionado con las medidas a ser tomadas por la República Dominicana para poner en ejecución el mecanismo de las Aceptaciones Bancarias Latinoamericanas (ABLAS), en el mercado de New York, al igual que el expediente acerca del proyecto de Convenio a celebrarse entre la República Dominicana y la República de Haití, relativo a la construcción del Dique Derivador sobre el Río Pedernales.

Estudio del Art. V, Sección 7 del Convenio Constitutivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, para los fines de la designación que debe hacer el Gobernador del Banco Central de la República Dominicana, de un Perito para integrar el Comité a ser constituido en dicha entidad internacional para dictaminar sobre la prioridad del Proyecto de Mantenimiento y Rehabilitación de Carreteras del país, a ser financiado por esa institución hasta una suma de US\$5.0 millones, mediante un contrato que será suscrito entre el Gobierno Dominicano y dicho Banco.

4.— CONTRALORIA

En cumplimiento de las funciones puestas a cargo de este Departamento por el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Banco Central y del Artículo 12 de su Reglamento Interno, que son las de vigilancia, intervención, fiscalización, control e inspección de las operaciones del Banco, se efectuaron los correspondientes análisis y remisiones, confirmaciones y arqueos de cuentas y efectivo en poder de los cajeros.

El siguiente es un resumen de las actividades

más sobresalientes realizadas por dicho Departamento durante el año 1976.

Revisión de todos los documentos que registran las operaciones diarias del Banco Central y del Balance de Comprobación, revisión diaria del reporte final de existencia de billetes y monedas en bóvedas y cajas, de los estados de existencia de billetes en poder de los cajeros, así como los traspasos de los mismos. Preparación y revisión diaria de las liquidaciones interbancarias de la Cámara de Compensación de Santo Domingo y supervisión de la de Santiago.

Revisión mensual de la nómina de pago de sueldos, de los estados financieros, de los estados de ejecución presupuestal elaboradas por los Departamentos de Contabilidad y el Técnico Administrativo y del informe sumario de Composición de la Cartera de Inversiones del Banco, así como localización y numeración del mobiliario, enseres y equipo adquirido por la institución.

Conciliación de todas las cuentas que mantiene el Banco Central en bancos del exterior y de las Cuentas de los Convenios de Créditos Recíprocos firmados con México, Colombia, Venezuela, Brasil y Chile.

Comprobación del cálculo de los intereses devengados, al día último de cada mes, por concepto de Inversiones de Certificados Provisionales de Títulos de Saneamiento de Bienes, Valores y Créditos, Cédulas Hipotecarias del Banco Agrícola, Bonos de la Corporación Dominicana de Electricidad, Bonos del BID, adelantos y redescuentos a corto plazo.

Finalmente, supervisión, por parte de los inspectores de este Departamento, de todos los envíos de barras de doré, desde las minas que explota la Rosario Dominicana, S. A. en Cotuí hasta las bóvedas del Banco Central y desde éstas hasta el Aeropuerto Internacional de las Américas.

5.— DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

El Departamento de Estudios Económicos realizó diversas e importantes actividades durante el año 1976, de conformidad con el Artículo 36 de la Ley Orgánica del Banco Central y demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes, entre las cuales merecen ser destacadas las siguientes:

Participación en varias reuniones celebradas en el país con los técnicos extranjeros de las misiones del FMI, BIRF y BID que nos visitaron durante el año; en diversas reuniones del Consejo Directivo de CEDOPEX, del Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR), así como en las reuniones de la Comisión de Comercio Exterior de la Cancillería. En el exterior, se participó en la XIII Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano, celebrada en Ottawa, Canadá, como ya se ha señalado.

Durante el año 1976, el Departamento de Estudios Económicos preparó varios trabajos, estudios y análisis entre los cuales merecen citarse los siguientes: estudios "Transferencia de Tecnología en la República Dominicana", "La Oferta Monetaria en la República Dominicana", presentado en la XIII Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano; estudio sobre la deuda externa del país, capacidad de endeudamiento y la formulación de una metodología para evaluar los proyectos de endeudamiento en moneda extranjera; estudio sobre la estructura de las tasas de interés en la República Dominicana. Un trabajo acerca de la Economía Monetaria de la República Dominicana y Análisis sobre la reforestación y posibilidades actuales del costo de madera en el país.

Compilación y elaboración de las estadísticas monetarias y bancarias, destinadas a la información de la Junta Monetaria, la Gobernación y la Gerencia, así como de las instituciones internacionales relacionadas con el Banco y el Boletín Mensual. Estimación preliminar del Producto Bruto Interno, por sectores de actividad económica, a precios constantes para el año 1976; preparación del estimado preliminar de la Balanza de Pagos de la República Dominicana para el año 1975. y elaboración de la proyección global de la Balanza de Pagos correspondientes al año 1976; elaboración de los estados mensuales y acumulados de la Balanza Cambiaria correspondiente al período enero-noviembre de 1976, así como de los estados acumulados de la Deuda Externa del país a diciembre de 1975 y marzo de 1976. Elaboración mensual del Índice de Precios al Consumidor por Grupos de Bienes y Servicios y por Escala de Ingresos para la Ciudad de Santo Domingo.

Finalmente, se colaboró con la Oficina

Nacional de Estadística para la continuación de la ejecución de la Primera Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de la Familia en la República Dominicana, con el adiestramiento de encuestadores, distribución de material, supervisión del levantamiento de la Encuesta y recepción del material de empadronamiento, así como crítica, codificación y revisión de las informaciones obtenidas.

6.— DEPARTAMENTO DE CONVENIOS INTERNACIONALES

El Departamento de Convenios Internacionales, que tiene a su cargo el manejo del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), recibió 322 solicitudes durante el año 1976 para financiar diversos proyectos por un monto de RD\$20.8 millones de los cuales se aprobaron 302 por un valor de RD\$23.1 millones.

El sector económico más beneficiado fué el sector industrial con 61 préstamos por un monto de RD\$15.0 millones. La distribución geográfica de estos préstamos fué la siguiente: al Distrito Nacional 73 préstamos; Provincia de La Vega 30; Santiago y María Trinidad Sánchez con 28 cada una; la Altagracia 24; San Cristóbal y el Seybo 15 cada una; Puerto Plata 14; Valverde 12; Duarte 10; Espaillat 9; Sánchez Ramírez 8; Peravia 7; Monte Cristi 6; Salcedo, San Juan e Independencia 4 cada una; La Romana y San Pedro de Macorís 3; Samaná y Azua 2 cada una y Barahona 1.

Con cargo a los préstamos aprobados en 1976 se hicieron desembolsos por la suma de RD\$19.8 millones, como se ha señalado anteriormente.

Las instituciones intermediarias que hicieron mayor uso de los recursos del FIDE, fueron: Financiera Agro industrial con RD\$4.9 millones; Banco Popular Dominicano con RD\$3.2 millones; Banco de Reservas con RD\$2.7 millones; Corporación de Fomento Industrial con RD\$2.1 millones; Royal Bank of Canada con RD\$1.5 millones; Corporación Financiera Asociada con RD\$1.4 millones; Compañía Financiera Dominicana con RD\$1.3 millones; The Bank of Nova Scotia con RD\$1.2 millones; The Chase Manhattan Bank con RD\$1.0 millón; así como el First National City Bank, el Banco Condal Dominicano, Banco Agrícola, Banco de Santo Domingo, y el Banco de Desarrollo

Industrial con montos que fluctuaron de RD\$0.8 millón a RD\$0.2 millón.

7.— DEPARTAMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

El Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR) que tiene a su cargo la identificación y evaluación de los polos aptos para el desarrollo turístico, así como la zonificación de la infraestructura, realizó una amplia actividad en el campo de su competencia durante el año 1976.

En el año que nos ocupa, INFRATUR estudió y aprobó tres nuevos préstamos por un valor de RD\$3.4 millones, para ampliar el financiamiento otorgado anteriormente para la construcción de los hoteles Santo Domingo y Sheraton, en la ciudad capital. Los desembolsos de estos tres nuevos préstamos y de otros concedidos anteriormente alcanzaron la suma de RD\$8.1 millones.

Para el Proyecto Turístico de Puerto Plata se contrató la construcción de las obras civiles del Aeropuerto Internacional con la firma de ingenieros Hermanos Yarull T. Estos trabajos se han desenvuelto en forma satisfactoria y se encuentran en un estado de avance notable. Para el mismo Proyecto se adjudicaron los siguientes contratos: tuberías y materias de abastecimiento de agua potable, planta prefabricada de tratamiento de aguas negras, edificio de la terminal del Aeropuerto y construcción del campo de golf de Playa Dorada. Asimismo, se recibieron propuestas para los contratos de equipo de iluminación de la pista del aeropuerto, movimiento de tierra y alcantarillado pluvial, tanto para Playa Dorada como para Playa Grande y abastecimiento de agua potable en río San Juan.

8.— DEPARTAMENTO FINANCIERO

El Departamento Financiero es el encargado, principalmente, de administrar los recursos obtenidos de empréstitos externos, o por contribuciones del Banco Central; o provenientes de otras fuentes, para financiar las operaciones autorizadas por la Junta Monetaria en el caso de los fondos FIDE e INFRATUR, así como de gestionar y negociar los recursos

necesarios para la ejecución de proyectos específicos, y de vigilar el cumplimiento por parte de los bancos comerciales de las disposiciones emanadas de la Junta Monetaria referentes a la política de Encaje Legal vigente.

Dentro de las actividades más importantes desarrolladas por el Departamento Financiero durante el año 1976, se destacan las realizadas por la División de Encaje Legal en relación con el cómputo sobre la posición de encaje de los bancos comerciales, cuyos niveles fueron reajustados de acuerdo a las circunstancias especiales que se presentaron durante el período. En este sentido, el Departamento Financiero cumplió un papel relevante en lo concerniente a los estudios de situaciones diversas de liquidez, crédito y autorizaciones de franquicias del sistema bancario nacional.

La División de Recursos Externos preparó las publicaciones del Boletín Trimestral de FIDE correspondiente a las actividades del año, al tiempo que se recopilaron informaciones sobre el movimiento de los principales mercados internacionales de capitales entre los que cabe señalar las tasas de interés Libor y el Prime Rate. Al mismo tiempo se confeccionaron todos los informes sobre desarrollo de los programas financiados por organismos internacionales.

Por su parte, la División de Recursos Internos mantuvo al día las informaciones relacionadas con las facilidades crediticias que otorgó el Banco Central a las instituciones financieras. Asimismo, se continuó con la recopilación de informaciones sobre valores, adelantos y redescuentos del sistema financiero del país. La División de Análisis Financiero y Crediticio realizó las inspecciones a los beneficiarios del FIDE, continuando con la política de control y seguimiento de los préstamos otorgados por el Departamento de Convenios Internacionales.

Por otra parte, el Departamento Financiero realizó varios estudios y análisis, entre los cuales merecen destacarse los siguientes: estudio de las características de las líneas de crédito vigentes otorgados a los bancos comerciales y condiciones bajo las cuales le fueron otorgadas. Estudio sobre un plan presentado para la cancelación de obligaciones contraídas con el Banco Central por concepto de redescuentos. Estudio sobre las sociedades financieras, para el establecimiento de una política de desarrollo. Estudio sobre la evolución del FIDE en los

últimos diez años y sobre las características principales de los contratos de subpréstamos.

9.— DEPARTAMENTO DE CAMBIO

Entre las actividades más sobresalientes realizadas durante el año 1976 por el Departamento de Cambio Extranjero, que tiene a su cargo los controles necesarios para dar cumplimiento a las leyes y decretos del Poder Ejecutivo y las resoluciones de la Junta Monetaria, relacionadas con las transferencias internacionales de fondos, merecen ser destacadas las siguientes:

Fijación de las cuotas correspondientes a las importaciones de mercancías sujetas a este requisito, cuotas que ascendieron a RD\$32.0 millones, distribuidas entre 267 importadores. Asimismo, el Departamento de Cambio Extranjero registró ingresos de divisas por un monto de RD\$935.8 millones, mientras los egresos ascendieron a RD\$925.7 millones, resultando un saldo favorable de RD\$10.1 millones.

Durante el año 1976 fueron efectuadas 629 visitas de inspección y se realizaron numerosas investigaciones en diversas localidades del país, levantándose 43 actas de infracción a la Ley No. 251, de fecha 11 de mayo de 1964, que regula las transferencias internacionales de fondos, al igual número de personas físicas y morales, quienes dejaron de canjear divisas al Banco Central por un valor de RD\$13.7 millones.

10.— DEPARTAMENTO DE EMISION Y CAJA

Las principales actividades realizadas durante el año por este Departamento se limitaron a las que específicamente ponen a su cargo la Ley y Reglamento del Banco Central, consistentes en la recepción de los depósitos en efectivo, de los bancos comerciales, selección y guarda de los billetes que se encuentren en buen estado, retiro de los deteriorados para incinerar, así como la incineración de los mismos, entrega de billetes y monedas a los bancos comerciales, determinación de la forma en que se encuentran distribuidos los billetes del Banco y entrega del efectivo que se derive de otras operaciones realizadas por el Banco.

Por otra parte, este Departamento retiró para fines de incineración, la cantidad de 19,539,447

billetes deteriorados y mutilados, correspondiente a la suma de RD\$59,467,117. Asimismo, de conformidad con la autorización de la Junta Monetaria y la aprobación del Poder Ejecutivo, fueron incinerados billetes deteriorados en la cantidad de 19,275,000 con un valor representativo de RD\$52,686,000.

Para atender a las necesidades de efectivo de los bancos comerciales se pusieron en circulación RD\$72,600,000 durante el año 1976. También se recibieron de la casa Thomas De La Rue & Co., Ltd. de Londres, Inglaterra 9,000,000 billetes de bancos de la denominación de RD\$1.00.

11.— DEPARTAMENTO DE CONTADURIA

El Departamento de Contaduría de este Banco Central tuvo a su cargo la tarea de analizar, preparar, revisar y registrar en los libros de contabilidad, todas las operaciones contables realizadas en 1976, de las cuales las más sobresalientes se destacan a continuación:

Recepción y retiro de depósitos a la vista de los bancos comerciales, el BID, el Fondo de Jubilaciones y Pensiones, La Corporación Financiera Asociada, S. A., la Financiera Agroindustrial, S. A., y el Banco de Desarrollo Industrial. Recepción y retiro de valores hechos por los bancos comerciales de sus respectivas cuentas especiales para encaje legal, así como en las Cuentas del Gobierno Dominicano, de las operaciones relacionadas con los acuerdos concertados entre dicho Gobierno y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID).

Contabilización de US\$54.5 millones, acreditados a la cuenta del Banco Central con el Swiss Credit Bank, de Suiza, por concepto de embarque de 257 lotes de barras de doré, remitidas a la refinera de Valcambi, S. A., en Suiza, para fines de venta de oro y plata provenientes de la Rosario Dominicana, S. A., así como de las operaciones relativas al Acuerdo Multilateral de Santo Domingo con el Banco Central de Uruguay. Contabilización de la adquisición y reinversión de Bonos emitidos por el BID y el BIRF por la suma de 2.3 millones. Contabilización de Cartas de Crédito, Cobranzas, Giros y Transferencias, concernientes a los Convenios de Crédito Recíprocos con los países latinoamericanos miembros de la ALALC.

Finalmente, recepción de los depósitos diarios que hacen los bancos comerciales en sus cuentas especiales en dólares, preparación de las remesas y ejecución de las transferencias cablegráficas para colocar los montos depositados en este Banco Central, en cada uno de los bancos corresponsales de los bancos locales.

12.— INSTITUTO DOMINICANO DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

El Instituto Dominicano de Tecnología Industrial fue creado con el propósito de proporcionar la asistencia tecnológica necesaria para el desarrollo industrial, a fin de alcanzar un máximo aprovechamiento de los recursos productivos de la República Dominicana. En este sentido, INDOTEC tiene como objetivo contribuir a la transferencia, aplicación, mejoramiento y desarrollo de la tecnología industrial, mediante investigaciones científicas y servicios de consulta y asesoramiento técnico a las empresas privadas y a las instituciones del sector público, debiendo tomar en cuenta tanto los planes nacionales de desarrollo económico, como las políticas que en lo pertinente dicte la Junta Monetaria.

El Instituto Dominicano de Tecnología Industrial recibió durante el año 1976 numerosas solicitudes de servicios analíticos, destacándose entre ellos las investigaciones sobre la posible migración de sustancias potencialmente tóxicas a la salud que se encuentran en los papeles denominados "de transferencia", con los cuales se están confeccionando fundas de papel que eventualmente podrían ser utilizadas para envasar alimentos. Asimismo, los servicios del laboratorio de Pruebas Físicas fueron solicitados para determinar la calidad en alambres, productos farmacéuticos, fibras textiles, plásticos, cauchos, melaza y otros.

La División de Análisis, Pruebas y Ensayos fue requerida para otorgar certificados de calidad para contenedores de gas destinados a la exportación y para productos de cerámica. En la actualidad, la División está desarrollando programas para prestar asistencia a los laboratorios del Instituto Dominicano de Seguros Sociales y la Dirección General de Minería. Igualmente, se están realizando gestiones para llevar a cabo los siguientes programas de trabajo: análisis nutricional

sistemático de granos básico; análisis nutricional de maíz; determinación analítica del monóxido y bióxido de carbono; control de calidad en la manufactura del papel Kraft y análisis de minerales bajo los auspicios de la ONU.

La División de Normas y Control de Calidad completó la revisión de 24 normas que podrán convertirse en las primeras Normas Indotec. Desde el inicio de operaciones del Instituto, se han elaborado 439 propuestas de normas, de las cuales, 194 fueron elaboradas durante el año 1976. Este primer grupo de normas seleccionadas de acuerdo con las prioridades que presenta el país, es el primer paso hacia la normalización y constituye un aporte de Indotec de referencias tanto técnicas como analíticas para la elaboración de productos con más altos niveles de calidad. Asimismo, y dentro del campo de asesoría en control de calidad, la División de Servicios Técnicos inició el diseño y la implantación de los sistemas correspondientes entre empresas productoras de tubos mecánicos, de bombillas, y de artículos metálicos.

Finalmente, en el curso del año 1976, Indotec presentó catorce conferencias, cursos y seminarios de corta duración, a los que asistieron más de 500 técnicos y profesionales relacionados directamente con los campos de especialización tratados. Del total de concurrentes, más de la mitad corresponden a profesionales que pertenecen al sector público. Teniendo en cuenta la necesidad de capacitar a profesionales dominicanos en las técnicas e instrumental que requiere el sector agropecuario, y en el desarrollo de las actividades agroindustriales del país, seis de los cursos presentados se refirieron a estos tópicos.

En colaboración con la OEA, Indotec presentó un seminario sobre Administración de Investigación y Desarrollo, y otro sobre Problemas Económicos y de Mercadeo de Centros de Información Científica y Técnica. Indotec presentó conjuntamente con la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos un seminario sobre Desarrollo Agroindustrial.

La Oficina de Promoción y Desarrollo de Proyectos efectuó más de 150 contactos con instituciones y empresas interesadas en los servicios del Instituto.

13.— DEPARTAMENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO

El Departamento Técnico y Administrativo, dependencia directa de la Gerencia del Banco Central, centraliza todas las funciones administrativas que hasta 1969 habían estado a cargo de la Gerencia y otras Secciones que funcionaban con cierta independencia. Entre las principales labores realizadas en 1976 se destacan las siguientes:

Se veló por el estricto cumplimiento de las disposiciones que rigen las relaciones entre el Banco y sus empleados y se realizaron todas las actividades inherentes al sistema de administración y desarrollo de los recursos humanos de la institución.

Se suministró adecuadamente a todas las dependencias de la institución el material gastable y equipo requeridos para el normal desenvolvimiento de las mismas, así como el servicio de transporte requerido, atendándose al mismo tiempo el mantenimiento de las propiedades del Banco. Se efectuaron todos los trabajos de imprenta y procesamiento de datos requeridos por la institución y se llevó el control adecuado de la ejecución del presupuesto del Banco.

La Unidad de Control Presupuestario realizó un estudio para la implantación de un nuevo sistema para controlar la ejecución del presupuesto de la institución, que comenzó a funcionar a partir del día primero de enero del año 1977. Este nuevo sistema incluye el diseño de formularios, apertura de cuentas de gastos por Departamento, y de tarjetas. Además, esta Unidad elaboró durante el año todos los trabajos concernientes a la ejecución presupuestal del 1976.

14.— SECRETARIA DEL BANCO

Las actividades propias de la Secretaría del Banco Central, que son: el recibo, registro, distribución y trámite de la correspondencia dirigida a esta institución y a sus funcionarios, así como el trámite o despacho de la correspondencia expedida, experimentó un incremento considerable durante el año 1976, especialmente en lo que se refiere a la correspondencia despachada, que aumentó en 2,950 piezas; en cuanto a la correspondencia

recibida disminuyó en 376 piezas.

Además de la correspondencia despachada mencionada, fueron despachados 18,000 ejemplares del "Boletín Mensual", 2,200 ejemplares de boletines de INDOTEC; y 2,000 ejemplares de otras publicaciones, editadas por este Banco Central.

Se continuó avanzando en la organización e implantación del Sistema Decimal con adaptaciones del plan Dewey en el Archivo General del Banco Central.

En lo que respecta al Archivo Muerto, fueron desplazadas durante el año 1976 un total de 240 gavetas.

15.— POLICIA ESPECIAL DE BANCOS DEL ESTADO

El Cuerpo de Policía Especial de Banco del Estado continuó el programa de profesionalización y tecnificación de su personal en el campo de la seguridad bancaria, graduando una tercera promoción compuesta por nueve miembros en el Departamento de Investigaciones Especiales del Banco de México, S. A. En esta actividad, los graduandos recibieron adiestramiento en Administración y Dirección de Policía Bancaria, Operación y Mantenimiento de Equipos Modernos Electrónicos y Electromecánicos de Seguridad, Sistemas de Seguridad y Falsificación de Documentos, incluyendo Papel Moneda y Moneda Metálica y en Fotografía para la Investigación de Documentos.

En el país, 21 miembros del Cuerpo realizaron un Curso de Primeros Auxilios, cuya docencia abarcó, entre otras materias, Heridas y Subdivisiones, Traslado, Ataques Cardíacos, Ataques Epilépticos, Shock Traumático y Hemorragia.

En dos cursos sobre Judo, Karate y Defensa Personal se graduaron 47 Policías Especiales, en los cuales se impartieron instrucciones sobre manejo de todas las armas de Karate, Vigilancia Básica, Manual de Macana y Anatomía Humana Básica de Karate. En total se han entrenado 108 hombres en estas disciplinas.

Con la finalidad de dar mayor seguridad y protección a los intereses del Banco Central, fueron instaladas dos cámaras de televisión, en circuito cerrado, con movimiento oscilatorio por

control remoto, en las entradas del edificio. Por recomendación de la Policía de Bancos, fueron instalados sendos sistemas de alarma contra intrusos en las Sucursales del Banco de Reservas

ubicadas en San Cristóbal y en Baní.

ING. FERNANDO PERICHE
Gobernador del Banco Central de la
República Dominicana

ANEXOS

CUADRO 1

ESTADO COMPARATIVO DE LOS DESEMBOLSOS DEL
GOBIERNO CENTRAL POR DEPARTAMENTOS(*)
AÑO 1976

(En miles de RD\$)

DEPARTAMENTOS	Apropiaciones fin de año (**)	Reales	Diferencia
Poder Legislativo	1,044	1,043	1
Secretaría de Estado de la Presidencia	272,178	272,191	-13
Secretaría de Estado de Interior y Policía	29,330	29,336	-6
Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	3,346	3,347	-1
Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	67,397	67,448	-51
Secretaría de Estado de Justicia	4,647	4,633	14
Secretaría de Estado de Finanzas	65,430	65,257	173
Secretaría de Estado de Educación Bellas Artes y Cultos	48,256	48,216	40
Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	33,293	32,787	506
Secretaría de Estado de Agricultura	13,387	13,378	9
Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	14,224	14,217	7
Liga Municipal Dominicana	10,080	10,080	-
Otros Departamentos	7,095	7,327	-232
Total Egresos Fiscales	<u>569,707</u>	<u>569,260</u>	<u>447</u>

(*) Incluye Recursos Externos

(**) Cifras obtenidas después de aplicar a la apropiación original (a principio de año) todas las leyes y coordinaciones ocurridas en el transcurso del período fiscal que modifica la misma.

FUENTE: Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos y Contraloría General de la República.

CUADRO 2
INTERCAMBIO COMERCIAL DE LA REPUBLICA
DOMINICANA 1966 - 1976

(En millones de RD\$)

Años	Exportación	Importación	Saldos
1966	136.7	160.8	-24.1
1967	156.2	174.7	-18.5
1968	163.5	196.9	-33.4
1969	183.4	217.2	-33.8
1970	214.0	278.0	-64.0
1971	240.7	309.7	69.0
1972*	347.6	337.7	9.9
1973*	442.1	421.9	20.2
1974*	636.8	673.0	-36.2
1975*	893.8	772.7	121.1
1976*	716.4	763.6	-47.2

* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Dirección General de Aduanas y Puertos, Oficina Nacional de Estadística y Censos.

CUADRO 3
INTERCAMBIO COMERCIAL

1976*

(En millones de RD\$)

MESES	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		SALDOS
	Valor	%	Valor	%	
Enero	37.1	5.2	61.0	8.0	-23.9
Febrero	44.3	6.2	63.7	8.3	-19.4
Marzo	31.0	5.4	60.5	17.9	-21.5
Abril	45.9	6.4	65.0	8.5	-19.1
Mayo	65.2	9.1	75.0	9.8	-9.8
Junio	75.4	10.5	66.2	8.7	9.2
Julio	81.2	11.3	56.9	7.5	24.3
Agosto	51.5	7.2	64.9	8.4	-13.4
Septiembre	65.0	9.1	56.9	7.5	8.1
Octubre	81.4	11.4	61.2	8.0	20.2
Noviembre	57.9	8.1	56.9	7.5	1.0
Diciembre	72.5	10.1	75.4	9.9	-2.9
TOTAL	<u>716.4</u>	<u>100.0</u>	<u>763.6</u>	<u>100.0</u>	<u>-47.2</u>

* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Dirección General de Aduanas y Puertos

CUADRO 4
EXPORTACIONES POR GRUPOS ECONOMICOS
1973-1976

DETALLE	1973*	1974*	1975*	1976*
TOTAL EXPORTADO	<u>442.1</u>	<u>636.8</u>	<u>893.8</u>	<u>716.4</u>
1.- BIENES PRIMARIOS	<u>319.6</u>	<u>492.3</u>	<u>698.3</u>	<u>484.0</u>
a) Productos alimenticios sin elaborar (inclusive tabaco)	303.0	472.2	679.6	465.8
b) Materias primas	16.6	20.1	18.7	18.2
c) Combustibles sin elaborar	—	—	—	—
II.- BIENES DE CAPITAL INTERMEDIOS Y DE CONSUMO DURADERO.	<u>110.2</u>	<u>122.8</u>	<u>166.9</u>	<u>205.6</u>
a) Productos intermedios	110.1	122.8	166.7	205.6
b) Combustibles elaborados	—	—	—	—
c) Bienes de Capital	—	—	—	—
d) Bienes de Consumo.	0.1	0.0	0.2	0.1
III.- BIENES MANUFACTURADOS DE CONSUMO CORRIENTE.	<u>8.2</u>	<u>18.3</u>	<u>20.5</u>	<u>18.6</u>
a) Productos alimenticios elaborados, inclusive bebidas y tabaco	5.3	12.2	13.3	10.2
b) Productos terminados de la industria química y farmacéutica.	0.2	0.2	0.1	0.2
c) Otros bienes de consumo corriente.	2.7	5.9	7.1	8.2
Re exportaciones y productos no especi- ficados.	<u>4.1</u>	<u>3.4</u>	<u>8.1</u>	<u>8.2</u>

* Cifras sujetas a recitificación.

Fuente: Dirección General de Aduanas y Puertos.

CUADRO 5
BALANZA CAMBIARIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1976

(En millones de RD\$)

INGRESOS		EGRESOS	
Exportaciones	545.5	Importaciones	634.2
Servicios	51.0	Servicios	95.6
Donaciones	3.4	Donaciones	1.7
Total Transacciones Corrientes	<u>599.9</u>	Total Transacciones Corrientes	<u>731.5</u>
Transaccs. de Capital	<u>342.0</u>	Transaccs. de Capital	<u>201.2</u>
i) Privadas	<u>232.1</u>	i) Privadas	<u>124.6</u>
1.- Préstamos	141.6	1.- Amortizaciones de Préstamos	38.9
2.- Otras	90.5	2.- Otras	85.7
ii) Oficiales	<u>19.6</u>	ii) Oficiales	<u>21.7</u>
1.- Préstamos	19.6	1.- Amortizaciones	14.4
2.- Otras	-	2.- Otras	7.3
iii) Bancarias	<u>90.3</u>	iii) Bancarias	<u>54.9</u>
Devolución de Divisas	2.6	Devolución de Divisas	1.7
Total Ingresos de Divisas	<u>944.5</u>	Total Egresos de Divisas	<u>934.4</u>

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO 6

BALANCE CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

1976

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio
ACTIVO						
Reserva Monetaria						
Oro	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6
Divisas:						
Dólares de los Estados Unidos y otras Monedas Extranjeras.	0.8	0.7	0.8	1.4	0.9	1.2
Depósitos en Bancos del Exterior	46.8	36.0	39.2	42.7	30.6	23.0
Otros Valores en Divisas.	3.1	3.1	3.1	3.0	2.8	2.8
Inversiones en Valores:						
Bonos de Instituciones Internacionales.	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3
Otras Inversiones	24.8	13.7	20.5	24.1	9.0	31.3
Aporte en oro o Divisas en Insts. Interc.	17.1	17.1	17.1	17.1	17.1	17.1
Deducción por Obligaciones en Oro o Divisas.	24.6	21.9	21.3	22.6	20.3	19.5
<i>Activos Internacionales Afectos a Obligaciones en Oro o Divisas</i>	24.6	21.9	21.3	22.6	20.3	19.5
<i>Moneda Metálica en Caja</i>	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6
<i>Adelantos y Redescuentos</i>	113.0	112.7	120.8	118.2	118.5	116.7
<i>Inversiones en Título de Crédito</i>	202.5	203.4	204.1	204.4	204.9	205.4
<i>Acciones de Bancos del Estado</i>	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0
<i>Inversiones del Fondo de Regulación de Valores</i>	20.4	25.8	25.8	20.4	21.3	20.3
<i>Aporte en Moneda Nacional en Instituc. Internacionales</i>	57.0	57.0	58.6	58.6	54.8	54.8
<i>Edificio del Banco</i>	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	4.7
<i>Muebles y Enseres</i>	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
<i>Otras Cuentas del Debe</i>	162.2	164.8	167.9	171.0	173.7	171.8
TOTAL ACTIVO	<u>687.9</u>	<u>674.5</u>	<u>698.1</u>	<u>701.1</u>	<u>673.9</u>	<u>688.4</u>
PASIVO						
Emisión Monetaria						
Billetes Emitidos	179.3	175.1	173.7	173.9	174.4	174.9
Moneda Fraccionaria de Papel Emitida	—	—	—	—	—	—
Depósitos a la Vista en Moneda Nac.	146.8	126.5	145.2	140.8	118.2	130.8
<i>Cuentas Especiales en Moneda Nacional</i>	43.9	48.3	42.9	48.1	44.7	36.2
<i>Obligaciones en Moneda Extranjera</i>	77.1	74.1	73.3	73.3	70.5	71.1
<i>Obligaciones en Moneda Nacional</i>	81.3	81.2	82.6	81.4	77.1	76.8
<i>Otras Cuentas del Haber</i>	113.5	122.8	133.2	141.0	146.0	154.9
CAPITAL Y RESERVAS						
<i>Capital</i>	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Reserva para contingencia Desarrollo Económico (FIDE)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Reserva para Ampliación de Capital	5.4	5.4	5.4	—	—	—
Reserva General	34.0	34.5	35.0	35.7	36.0	36.6
Reserva del Fondo de Regulación de Valores	5.6	5.6	5.8	5.9	6.0	6.1
TOTAL PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS	<u>687.9</u>	<u>674.5</u>	<u>698.1</u>	<u>701.1</u>	<u>673.9</u>	<u>688.4</u>

BALANCE CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1976

(En millones de RD\$)

DETALLE	Julio	Agosto	Sept.	Otc.	Nov.	Dic.
ACTIVO						
Reserva Monetaria						
Oro	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6
Divisas:						
Dólares de los Estados Unidos y otras Monedas Extranjeras.	1.3	1.8	2.3	0.5	1.4	1.9
Depósitos en Bancos del Exterior.	32.8	31.0	37.1	27.0	31.3	41.4
Otros Valores en Divisas	2.8	2.8	2.5	2.5	2.5	2.0
Inversiones en Valores:						
Bonos de Instituciones Internacionales.	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3
Otras Inversiones.	22.6	27.8	37.6	40.3	39.2	78.1
Aporte en oro o Divisas en Insts. Interc.	17.1	17.1	17.1	17.1	17.1	17.1
Deducción por Obligaciones en Oro o Divisas.	20.0	18.7	38.9	39.3	43.3	37.4
<i>Activos Internacionales Afectos a Obligaciones en Oro o Divisas.</i>	20.0	18.7	38.9	39.3	43.3	37.4
<i>Moneda Metálica en Caja.</i>	0.5	0.4	0.4	0.5	0.4	0.4
<i>Adelantos y Redescuentos</i>	118.2	125.6	134.2	148.2	145.9	130.2
<i>Inversiones en Título de Crédito</i>	206.6	208.0	210.2	212.8	215.9	221.0
<i>Acciones de Bancos del Estado</i>	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0
<i>Inversiones del Fondo de Regulación de Valores</i>	17.4	17.4	17.4	17.4	17.4	17.4
<i>Aporte en Moneda Nacional en Instituc. Internacionales.</i>	54.8	54.8	54.8	54.8	54.8	57.1
<i>Edificios del Banco</i>	4.7	5.0	4.9	4.9	5.3	5.2
<i>Muebles y Enseres</i>	0.8	0.8	1.0	1.0	1.0	1.0
<i>Otras Cuentas del Debe</i>	173.5	177.5	180.4	183.4	185.8	190.6
TOTAL ACTIVO	<u>691.0</u>	<u>707.9</u>	<u>737.8</u>	<u>748.3</u>	<u>755.9</u>	<u>801.1</u>
PASIVO						
Emisión Monetaria						
Billetes Emitidos	176.5	172.9	167.6	166.6	178.7	207.2
Moneda Fraccionaria de Papel Emitida	—	—	—	—	—	—
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	126.8	126.0	146.3	156.2	132.6	152.4
<i>Cuentas Especiales en Moneda Nacional</i>	39.0	52.9	59.7	60.2	63.1	51.5
<i>Obligaciones en Moneda Extranjera</i>	71.1	70.0	113.7	113.7	111.7	111.0
<i>Obligaciones en Moneda Nacional</i>	76.6	76.5	76.4	75.8	81.5	82.7
<i>Otras Cuentas del Haber.</i>	156.8	164.9	128.7	129.6	141.5	150.0
CAPITAL Y RESERVAS						
<i>Capital</i>	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Reserva para contingencia Desarrollo Económico (FIDE)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Reserva para Ampliación de Capital	—	—	—	0.4	0.4	0.4
Reserva General	37.1	37.5	38.1	38.5	39.0	38.5
Reserva del Fondo de Regulación de Valores.	6.1	6.2	6.3	6.3	6.4	6.4
TOTAL PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS	<u>691.0</u>	<u>707.9</u>	<u>737.8</u>	<u>748.3</u>	<u>755.9</u>	<u>801.1</u>

CUADRO 7

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO—BANCO DE RESERVAS
1976

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setp.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	42.0	24.2	31.6	32.8	16.7	26.8	31.4	21.4	25.8	30.9	20.5	29.6
Bancos en el país y del Extranjero	18.3	24.4	17.9	27.2	21.6	22.7	25.2	34.5	25.4	23.8	30.9	30.0
Otras Disponibilidades	23.7	32.2	26.8	17.7	24.0	25.4	20.7	27.8	26.7	22.4	28.4	31.4
Valores Gubernamentales	40.0	40.0	40.0	40.0	40.0	39.8	39.8	39.8	39.8	39.7	39.8	39.7
Oficina Principal y Suc. en el país	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.9
Valores de Renta Fija	11.7	6.4	6.3	6.0	5.5	6.2	4.9	4.7	4.4	4.1	3.8	4.6
Valores de Renta Variable	28.9	28.9	28.9	28.9	28.9	28.9	29.1	29.2	29.2	29.2	29.3	29.3
Préstamos y Descuentos	261.7	266.1	264.8	264.5	270.7	254.8	263.5	271.0	274.5	293.0	298.4	284.5
Deudores y Ctas. Diversas (Neta)	79.3	73.4	72.4	79.4	76.5	86.6	89.6	85.3	86.5	78.9	82.8	80.8
Inmuebles, Muebles y Equipo (Neto)	4.2	4.2	4.2	4.2	3.9	3.9	3.9	3.9	3.9	3.9	3.9	4.0
Otros bienes propiedad del Banco (Neto)	1.9	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.1	2.1	2.1
Cargos diferidos (Neto)	<u>1.5</u>	<u>1.3</u>	<u>1.6</u>	<u>1.4</u>	<u>1.7</u>	<u>1.7</u>	<u>1.8</u>	<u>1.6</u>	<u>1.5</u>	<u>1.6</u>	<u>1.6</u>	<u>1.0</u>
TOTAL ACTIVO	<u>513.2</u>	<u>503.1</u>	<u>496.5</u>	<u>504.1</u>	<u>491.5</u>	<u>497.9</u>	<u>511.9</u>	<u>521.2</u>	<u>519.7</u>	<u>529.6</u>	<u>541.5</u>	<u>540.9</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	118.7	117.0	118.7	102.1	98.6	100.9	113.7	103.0	101.3	103.1	105.1	123.9
Bancos y Corresponsales	4.5	1.0	2.6	0.2	4.0	0.1	—	0.1	2.5	0.1	5.4	—
Obligaciones a la Vista	59.7	53.4	42.7	53.6	43.5	59.3	53.6	52.0	54.7	56.7	62.7	70.9
Cuentas de Ahorro	48.6	46.5	45.7	45.1	43.2	41.8	40.2	38.9	44.6	42.9	42.4	40.6
Depósitos a Plazos y Especiales	118.1	114.5	111.0	125.5	117.7	121.8	121.1	135.0	134.2	128.2	128.1	130.1
Obligaciones a plazo	70.9	73.9	81.2	81.1	87.7	74.7	84.4	85.1	77.3	91.9	88.5	82.0
Prov. para obligaciones diversas	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	1.1
Of. princ. y Suc. en el país (En Trans.)	2.3	5.0	1.7	2.5	1.9	3.1	1.6	8.6	5.5	6.3	7.3	—
Créditos Diferidos	25.9	26.5	26.8	27.3	28.0	28.8	28.7	29.5	29.8	29.9	30.7	26.3
Capital pagado	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0
Res. legal, otras Res. y Superavit	<u>14.4</u>	<u>15.2</u>	<u>15.9</u>	<u>16.5</u>	<u>16.7</u>	<u>17.2</u>	<u>18.3</u>	<u>18.7</u>	<u>19.5</u>	<u>20.2</u>	<u>20.9</u>	<u>16.0</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>513.2</u>	<u>503.1</u>	<u>496.5</u>	<u>504.1</u>	<u>491.5</u>	<u>497.9</u>	<u>511.9</u>	<u>521.2</u>	<u>519.7</u>	<u>529.6</u>	<u>541.5</u>	<u>540.9</u>

CUADRO 8
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO POPULAR DOMINICANO
1976

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	35.2	35.4	39.0	35.9	36.3	32.3	31.9	34.4	34.6	35.9	32.7	37.3
Bancos del país y del Extranjero	0.1	1.5	0.7	0.1	0.8	1.2	1.2	1.5	1.6	2.4	1.9	2.4
Otras Disponibilidades	9.8	8.3	7.9	7.7	8.7	8.7	8.3	7.4	12.3	5.9	8.9	9.5
Valores de Renta Fija	6.5	1.1	1.1	6.5	6.5	7.3	7.8	7.8	7.8	7.8	7.8	7.9
Valores de Renta Variable	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	2.0	2.1	2.1	1.9	1.9	1.9	2.0
Préstamos y descuentos vigentes	84.6	82.2	81.8	81.0	78.1	82.3	82.8	80.9	79.0	77.1	85.6	78.1
Deudores y Ctas. diversas	4.0	4.3	5.7	6.7	7.2	4.8	6.8	7.5	9.1	8.3	7.6	9.1
Oficina Matriz y Sucursales	-	-	-	-	-	-	-	0.7	-	-	-	-
Otras Inversiones	1.3	0.9	0.9	0.9	1.5	1.4	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
Inmuebles, muebles y equipo (Neto)	3.3	3.3	3.3	3.2	3.4	3.1	3.1	3.1	3.1	3.2	3.2	3.3
Otros bienes propiedad del Banco	0.6	0.6	0.5	0.6	0.5	0.7	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5
Cargos Diferidos	0.9	0.9	1.0	1.0	0.9	1.0	1.1	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
TOTAL DE ACTIVO	147.8	140.3	143.7	145.4	145.7	144.8	147.2	148.5	152.4	145.5	152.6	152.6
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	35.7	32.5	36.3	34.2	35.2	33.0	32.6	34.9	33.9	32.1	35.9	39.3
Obligaciones a la Vista	8.3	9.5	9.9	9.4	9.6	9.3	9.1	10.3	10.7	10.2	10.5	8.6
Cuentas de Ahorro	29.8	30.3	30.6	30.9	31.3	32.3	32.1	31.9	31.6	31.6	31.4	32.7
Depósitos a Plazo	30.8	29.3	28.1	28.9	30.9	31.2	32.4	32.5	33.2	31.6	31.1	32.4
Obligaciones a plazo	31.6	27.1	27.4	30.3	26.5	26.7	28.3	26.7	28.8	27.0	30.6	26.3
Provisiones para obligacs. diversas	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.7	0.7
Oficina princ. y Suc. en el país	0.8	0.8	0.6	0.6	0.5	0.2	0.6	-	1.7	0.4	0.3	0.5
Créditos diferidos	1.1	1.1	1.1	1.2	1.2	1.3	1.2	1.3	1.5	1.5	1.5	1.5
Capital Suscrito y Pagado	6.5	6.5	7.1	7.1	7.6	7.6	7.6	7.6	7.6	7.6	7.6	7.6
Res. Legal, otras Res. y Superavit	2.7	2.7	2.1	2.4	2.5	2.7	2.8	2.8	2.9	2.9	3.0	3.0
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	147.8	140.3	143.7	145.4	145.7	144.8	147.2	148.5	152.4	145.5	152.6	152.6

CUADRO 9

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO — BANCO CONDAL
1976

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	10.1	4.4	3.8	2.0	4.8	8.9	4.1	4.2	4.6	6.0	5.4	5.6
Bancos del país y del Extranjero	0.7	0.6	0.8	1.1	0.4	—	—	0.5	0.4	0.9	0.4	0.9
Otras Disponibilidades	2.6	2.8	2.4	2.8	5.3	3.8	2.6	2.6	2.2	2.0	2.2	2.9
Valores de Renta Fija	0.9	0.9	0.9	0.9	—	1.0	0.3	1.0	1.0	0.3	0.3	1.0
Valores de Renta Variable	0.4	0.4	0.4	0.7	0.7	0.4	0.9	0.9	0.8	0.9	0.4	0.4
Préstamos y Descuentos	21.9	22.4	22.4	22.8	22.9	22.7	25.4	25.6	26.6	24.5	24.6	24.5
Deudores y Ctas. a recibir (Neto)	0.6	0.8	0.8	0.9	0.7	1.0	0.7	0.7	0.6	0.6	1.1	1.5
Otras inversiones	0.9	0.9	0.9	0.9	0.8	1.0	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Inmuebles, muebles y equipo (Neto)	1.5	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Oficina Princ. y Suc. en el país	0.9	0.9	1.0	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros bienes propiedad del Banco	0.3	0.4	0.4	0.4	0.2	0.4	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Cargos diferidos (Neto)	0.9	0.9	0.9	1.0	0.8	0.6	0.8	0.9	0.8	0.8	0.8	0.9
TOTAL ACTIVO	<u>41.7</u>	<u>36.8</u>	<u>36.1</u>	<u>34.9</u>	<u>38.0</u>	<u>41.2</u>	<u>37.1</u>	<u>38.7</u>	<u>39.3</u>	<u>38.3</u>	<u>37.5</u>	<u>40.0</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Oficina Principal y Suc. en el país	—	—	—	0.2	1.6	0.7	0.6	1.1	1.1	0.7	0.7	0.5
Depósitos a la Vista	9.2	9.0	8.9	8.2	8.3	9.4	8.2	7.9	8.7	8.5	7.7	9.8
Obligaciones a la Vista	2.0	1.2	1.2	1.4	3.1	2.9	2.0	2.8	2.8	2.7	2.7	3.0
Cuentas de ahorro	6.2	6.4	7.2	6.3	7.5	7.3	6.8	6.7	5.8	5.9	5.8	6.3
Depósitos a plazo y especiales	15.0	10.6	9.8	9.8	8.9	12.7	10.1	10.6	10.7	10.3	10.7	11.2
Obligaciones a plazo	6.6	6.9	6.3	6.3	5.9	5.5	6.7	6.8	7.5	7.5	7.2	6.6
Provisiones para obligs. diversas	—	—	—	—	—	—	—	0.1	0.1	0.1	0.1	—
Créditos diferidos	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Capital pagado	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Res. legal, otras Res. y Superavit	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>41.7</u>	<u>36.8</u>	<u>36.1</u>	<u>34.9</u>	<u>38.0</u>	<u>41.2</u>	<u>37.1</u>	<u>38.7</u>	<u>39.3</u>	<u>38.3</u>	<u>37.5</u>	<u>40.0</u>

CUADRO 10
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE SANTO DOMINGO
1976

(En millones RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	7.4	4.8	4.2	5.8	4.9	5.2	4.1	4.8	5.7	5.4	4.6	8.1
Bancos del país y del Extranjero	0.5	0.6	0.6	0.3	0.3	0.4	0.3	0.6	0.2	0.2	0.1	0.8
Otras Disponibilidades	0.8	0.6	1.6	0.6	0.9	1.5	0.5	0.6	0.6	0.5	0.7	0.9
Valores de Rentas Fijas	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Valores de Rentas Variables	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.3	0.2
Préstamos y Descuentos	22.2	23.1	22.8	22.6	23.1	23.2	23.4	23.0	23.7	24.1	25.1	25.3
Deudores y Clas. diversas (Neto)	0.6	1.1	0.9	0.9	0.7	0.8	0.9	1.1	1.1	1.2	1.1	1.4
Inmuebles, muebles y equipo (Neto)	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1	1.1	1.2	1.1	1.2	1.1
Cargos diferidos (Neto)	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.6	0.6	0.6	0.7	0.6	0.8	0.8
TOTAL ACTIVO	<u>33.6</u>	<u>32.3</u>	<u>32.0</u>	<u>32.1</u>	<u>31.8</u>	<u>33.3</u>	<u>31.4</u>	<u>32.3</u>	<u>33.8</u>	<u>33.7</u>	<u>34.1</u>	<u>38.8</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	5.0	4.0	3.6	3.8	3.9	4.6	4.0	4.1	3.9	4.3	4.5	7.1
Obligaciones a la Vista	0.7	0.7	0.5	0.6	0.6	0.4	0.7	0.8	0.9	0.6	0.9	1.5
Cuentas de Ahorro	4.1	4.2	4.3	4.5	4.6	4.8	4.8	4.8	5.0	5.4	5.9	6.4
Depósitos a Plazo	14.7	13.2	13.4	12.6	12.1	12.5	11.0	11.6	12.9	12.5	11.2	13.0
Obligaciones a plazo	5.9	7.0	7.2	6.8	6.7	6.6	6.6	6.7	6.6	6.6	7.1	6.4
Provisiones para obligacs. diversas	-	0.1	-	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Créditos diferidos	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3	0.4	0.4	0.5	0.5	0.2
Capital suscrito y pagado	2.6	2.6	2.6	3.3	3.2	3.4	3.4	3.4	3.4	3.4	3.4	3.5
Res. Legal, otras Res. y Superavit	0.4	0.3	0.1	0.2	0.4	0.7	0.5	0.4	0.6	0.3	0.5	0.6
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>33.6</u>	<u>32.3</u>	<u>32.0</u>	<u>32.1</u>	<u>31.8</u>	<u>33.3</u>	<u>31.4</u>	<u>32.3</u>	<u>33.8</u>	<u>33.7</u>	<u>34.1</u>	<u>38.8</u>

CUADRO 11

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – BANCO METROPOLITANO
1976

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	3.8	3.2	3.4	4.1	3.6	3.2	3.1	3.4	3.3	2.6	3.0	5.6
Bancos del Extranjero	0.2	0.3	0.1	0.2	(0.1)	0.2	0.3	—	0.1	0.3	0.1	0.5
Otras Disponibilidades	0.3	0.4	0.5	0.5	0.7	0.9	0.3	0.4	0.4	0.2	0.3	0.7
Inversiones en Valores	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	1.7
Cartera de Préstamos y Ctas. diversas	7.7	8.7	9.2	9.5	10.1	11.0	11.2	11.7	12.2	12.5	12.5	12.5
Oficina principal y Suc. en el país	—	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	—	0.3	0.1	0.1	0.1	—
Muebles y equipos (Neto)	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2
Cargos diferidos (Neto)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
TOTAL DE ACTIVO	13.1	13.7	14.3	15.4	15.5	16.5	15.9	16.8	17.1	16.8	17.0	21.5
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	2.5	2.5	2.8	2.8	3.2	3.0	2.7	3.2	2.8	2.9	2.9	4.1
Obligaciones a la Vista	1.0	1.1	0.8	0.9	1.0	0.8	0.7	0.8	0.7	0.8	0.8	1.8
Depósitos de Ahorro	1.1	1.0	1.0	1.2	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.2	1.2	1.4
Depósitos a Plazo	6.4	6.6	7.3	7.5	7.4	8.3	7.9	8.1	7.9	7.7	7.9	9.0
Obligaciones a Plazo	1.0	1.4	1.2	1.8	1.5	2.0	2.1	2.2	3.2	2.8	2.7	3.7
Provisión para obligacs. diversas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos diferidos	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Capital Pagado	1.0	1.0	1.1	1.1	1.2	1.2	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Superávit y Reservas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0.1	0.1
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	13.1	13.7	14.3	15.4	15.5	16.5	15.9	16.8	17.1	16.8	17.0	21.5

CUADRO 12

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO – BANCO DE LOS TRABAJADORES
1976

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	—	—	—
Otras Disponibilidades	0.1	0.2	0.2	0.4	0.4	—	0.3	0.3	0.3	0.4	—	—
Inversiones en Valores	—	—	—	—	—	0.3	—	—	—	—	0.2	0.3
Bancos en el país	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Préstamos y Descuentos	2.8	2.8	2.7	2.8	2.8	2.9	2.9	2.9	2.9	3.0	3.1	3.1
Otros Créditos	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Inmuebles, Muebles y Equipos (Neto)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.5	0.4	0.5	0.5
Cargos Diferidos (Neto)	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
TOTAL DE ACTIVO	4.0	4.0	4.0	4.2	4.1	4.1	4.1	4.1	4.4	4.4	4.4	4.5
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	—	—	—	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	—	—
Depósitos de Ahorro	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1
Depósitos a plazos y especiales	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Obligaciones a la Vista	—	—	—	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3	0.4	0.4
Acciones Clase A	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9	2.9	3.0	3.0	3.0	3.0
Acciones Clase B	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Superávit	—	—	—	—	(0.1)	(0.1)	(0.1)	(0.1)	—	—	—	0.1
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	4.0	4.0	4.0	4.2	4.1	4.1	4.1	4.1	4.4	4.4	4.4	4.5

CUADRO 13
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO NOVA SCOTIA
1976

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en caja y Banco Central	12.8	12.8	15.1	14.2	18.9	13.8	11.8	11.5	13.9	15.1	13.1	16.0
Otras disponibilidades	6.6	7.1	5.3	7.0	6.7	5.5	5.7	9.3	8.1	6.5	7.7	7.3
Valores en Renta Fija	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7
Valores en Renta Variable	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	4.8	0.3
Préstamos y Descuentos	43.2	44.1	43.6	46.1	47.1	46.6	46.4	47.2	47.4	47.4	44.6	48.4
Oficina Princ. y Suc. en el país	-	-	0.1	0.5	0.3	-	2.6	-	-	3.1	-	-
Deudores y Ctas. a recibir (Neto)	2.5	2.4	2.8	2.2	2.4	3.1	0.4	2.5	3.8	1.0	10.3	10.7
Inmuebles, muebles y equipo (Neto)	2.2	2.2	2.3	2.3	2.3	2.4	2.4	2.4	2.4	2.1	2.2	2.1
Bienes adjudicados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos diferidos (Neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE ACTIVO	69.4	70.7	71.3	74.4	79.8	73.5	71.4	74.9	77.6	77.2	84.4	86.5
PASIVO Y CAPITAL												
Oficina Princ. y Suc. en el país	0.1	-	-	-	-	-	-	0.2	0.6	-	7.2	8.0
Depósitos a la Vista	13.2	13.7	12.6	12.2	13.9	12.7	11.3	12.4	12.3	12.7	13.1	14.2
Obligaciones a la Vista	6.6	6.1	6.6	5.6	9.8	6.6	4.6	6.1	6.7	6.5	7.6	5.5
Cuentas de Ahorro	12.9	12.9	13.0	13.4	13.2	13.4	13.4	13.4	13.4	13.5	13.6	14.0
Depósitos a plazos y Especiales	20.4	20.5	19.7	21.4	22.0	20.5	19.5	21.9	23.2	23.4	18.1	22.2
Obligaciones a Plazo	8.2	10.2	9.8	9.9	9.2	10.3	11.4	9.8	10.1	9.2	11.8	10.6
Of. princ. y Suc. en el exterior	2.6	1.6	2.6	4.7	5.9	4.1	5.8	4.4	4.3	6.5	6.0	4.9
Créditos Diferidos	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Capital Pagado	4.0	4.0	5.2	5.8	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Res. Legal, otras Res. y Superavit	1.0	1.3	1.4	1.0	1.4	1.5	1.0	2.3	2.6	1.0	2.3	2.7
TOTAL ACTIVO Y CAPITAL	69.4	70.7	71.3	74.4	79.8	73.5	71.4	74.9	77.6	77.2	84.4	86.5

CUADRO 14

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE ROYAL BANK OF CANADA
1976

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	60.7	56.4	58.5	59.5	51.7	56.8	58.2	67.3	72.2	68.3	68.3	69.0
Otras Disponibilidades	22.2	20.0	16.0	20.5	31.9	18.9	21.9	21.6	18.5	18.5	29.6	33.6
Valores Renta Fija	6.1	6.1	6.1	6.1	6.1	6.1	7.9	7.9	7.9	7.9	7.9	7.9
Valores de Renta Variable	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.4
Préstamos y Descuentos Generales	111.4	113.1	111.8	114.4	111.8	114.5	129.4	129.5	129.3	126.1	128.5	127.0
Deudores y Ctas. Diversas (Neto)	8.0	7.2	7.2	7.9	9.4	9.8	9.1	8.9	8.9	9.2	8.2	8.8
Inmuebles y Muebles y Equipo (Neto)	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	1.0	0.9	1.0	1.0	1.0
Cargos Diferidos (Netos)	1.4	0.6	0.6	0.4	1.5	1.5	1.4	1.5	1.5	1.3	1.5	1.6
TOTAL DE ACTIVO	211.0	204.6	201.5	210.1	213.7	208.9	229.2	238.1	239.6	232.6	245.3	249.3
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	46.6	48.6	45.9	51.9	49.1	45.8	47.7	46.6	46.4	44.1	46.8	50.2
Bancos y Corresponsales	0.8	0.6	0.5	0.4	0.5	-	0.0	-	-	-	-	-
Obligaciones a la Vista	24.7	24.2	20.1	19.4	21.3	19.5	27.3	28.8	29.2	30.2	36.1	31.7
Cuentas de Ahorro	52.0	51.6	52.1	53.3	52.9	53.1	53.2	53.1	53.1	54.1	53.4	53.7
Depósitos a Plazos y Especiales	35.5	33.3	33.5	33.8	32.0	39.0	39.8	38.1	39.3	39.4	39.5	42.1
Obligaciones a Plazo	15.9	16.5	19.1	19.7	17.9	18.4	18.7	23.5	26.9	25.3	25.0	23.1
Matriz y Sucursales	23.8	18.1	17.9	21.1	29.5	19.6	28.9	34.4	31.1	26.0	31.0	35.0
Créditos Diferidos	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5
Capital Suscrito y Pagado	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	10.8	10.8	10.8	10.8	10.8	10.8	10.8
Reserva Legal, otras Res. y Superavit	3.0	3.0	3.7	1.7	1.7	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	211.0	204.6	201.5	210.1	213.7	208.9	229.2	238.1	239.6	232.6	245.3	249.3

CUADRO 15
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - FIRST NATIONAL CITY BANK
1976

(En millones de RDS)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	25.7	20.9	24.8	23.4	20.5	20.8	23.5	22.9	35.2	27.1	26.5	27.2
Otras Disponibilidades	2.7	1.9	0.9	2.0	2.0	1.4	1.6	1.7	2.9	3.1	1.7	3.7
Valores en Renta Fija	9.8	9.5	9.5	9.5	9.5	10.0	10.0	9.9	9.9	9.9	9.9	9.9
Préstamos y Descuentos	67.9	70.1	71.8	72.4	72.2	69.9	74.1	72.8	72.3	72.7	71.2	70.2
Deudores y Ctas. a recibir (Neto)	8.6	6.7	7.7	8.0	8.8	10.8	9.4	10.2	10.6	13.3	12.6	13.0
Inmuebles, muebles y equipo (Neto)	1.6	1.6	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
Cargos Diferidos (Neto)	0.1	0.5	0.9	0.8	0.7	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6
TOTAL DE ACTIVO	116.4	111.2	116.8	117.4	114.9	114.6	120.3	119.2	132.6	127.8	123.6	125.8
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	16.3	15.4	15.2	14.7	16.2	15.4	17.0	17.2	25.4	19.9	16.2	19.7
Obligaciones a la Vista	6.9	6.9	7.6	7.9	7.0	7.0	9.3	5.8	7.1	8.1	7.3	7.4
Cuentas de Ahorros	10.3	10.0	10.0	9.8	9.8	10.2	10.1	10.5	11.1	10.7	9.7	9.6
Depósitos a plazos y Especiales	45.7	44.9	46.9	46.0	43.6	45.0	44.9	43.6	46.3	43.2	45.2	49.5
Obligaciones a Plazos	20.6	22.4	23.5	23.9	23.4	22.0	23.9	24.4	24.9	23.0	23.4	22.5
Matríz y Sucursales	4.9	0.6	2.4	3.6	3.1	2.8	2.7	5.0	4.8	9.5	8.2	3.3
Provisiones para obligacs. diversas	0.8	-	-	-	-	0.1	0.1	0.3	0.4	0.5	0.6	0.4
Créditos diferidos	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2
Capital Pagado	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5
Res. Legal, otras Res. y Superavit	4.1	4.2	4.4	4.7	5.0	5.3	5.6	5.7	5.9	6.1	6.3	6.7
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	116.4	111.2	116.8	117.4	114.9	114.6	120.3	119.2	132.6	127.8	123.6	125.8

CUADRO 16

BALANCE CONSOLIDADO - CHASE MANHATTAN BANK
1976

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	20.5	20.1	20.2	22.0	23.1	20.1	18.0	21.5	25.7	24.1	25.2	23.9
Otras Disponibilidades	1.9	2.0	1.5	1.8	3.2	1.7	2.1	2.2	1.4	1.7	1.5	2.6
Valores en Renta Fija	7.6	6.1	9.8	7.6	6.6	7.3	7.9	7.4	8.9	8.1	7.5	8.5
Préstamos y Descuentos	37.0	35.8	37.1	38.3	40.3	38.4	42.2	45.8	44.7	47.0	50.1	48.9
Deudores y Ctas. a recibir (Neto)	2.6	4.0	4.4	6.1	7.4	7.5	7.2	5.9	5.9	6.2	6.0	7.8
Otras Inversiones (Neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inmuebles, muebles y equipo (Neto)	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
Cargos Diferidos (Neto)	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
TOTAL ACTIVO	71.2	69.6	74.7	77.4	82.2	76.7	79.1	84.5	88.3	88.8	92.0	93.4
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	13.9	13.6	15.0	14.0	14.1	12.9	13.3	13.7	14.0	14.0	14.0	17.9
Obligaciones a la Vista	7.5	7.7	9.1	10.1	8.9	7.9	7.1	8.3	10.2	9.8	10.8	8.6
Cuentas de Ahorros	11.1	11.1	11.1	11.1	11.2	11.6	11.8	11.8	11.6	11.6	11.4	11.7
Depósitos a plazo y Especiales	22.0	20.9	22.0	21.6	22.5	20.0	22.7	23.3	23.9	24.7	26.8	26.3
Obligaciones a plazo	7.7	8.9	9.3	10.9	14.8	14.9	15.4	17.8	19.3	19.5	19.0	20.4
Provisiones para obligs. diversas	0.2	0.2	0.3	0.3	0.4	0.4	0.3	0.3	0.4	0.5	0.5	0.5
Oficina Princ., Matriz y Suc.	2.4	0.7	1.3	2.7	3.6	2.2	2.2	2.8	2.4	2.0	2.7	1.1
Créditos Diferidos	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3
Capital Pagado	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8
Res. Legal, otras Res. y Superavit	2.4	2.5	2.6	2.7	2.7	2.8	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	71.2	69.6	74.7	77.4	82.2	76.7	79.1	84.5	88.3	88.8	92.0	93.4

CUADRO 17

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANK OF AMERICA
1976

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	8.9	8.0	8.4	7.3	8.7	6.4	7.0	7.2	8.2	8.5	8.3	7.0
Bancos en el país y el exterior	1.0	0.5	-	1.6	1.0	0.5	-	-	-	-	-	-
Otras Disponibilidades	1.2	1.3	2.1	1.3	1.2	1.0	0.9	1.6	2.9	3.4	2.1	2.2
Inversiones en Valores	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Préstamos y Descuentos vigentes	12.2	11.3	11.2	11.1	11.5	11.0	11.4	11.8	11.4	10.9	11.0	12.0
Deudores diversos y Ctas. a recibir	2.1	1.2	0.9	1.0	0.9	0.8	1.2	2.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Inmuebles, muebles y equipo (Neto)	0.6	0.7	0.6	0.6	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Oficina Princ. y Suc. en el país	-	0.1	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oficina Matriz y Suc. en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos diferidos (Neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE ACTIVO	<u>27.5</u>	<u>24.8</u>	<u>25.2</u>	<u>24.9</u>	<u>26.2</u>	<u>22.8</u>	<u>23.7</u>	<u>26.0</u>	<u>27.0</u>	<u>27.5</u>	<u>26.4</u>	<u>23.8</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	5.6	5.7	6.5	5.1	5.4	5.6	5.0	5.3	4.9	5.3	5.6	6.5
Obligaciones a la Vista	3.4	3.4	2.8	2.8	3.7	3.4	2.7	4.3	3.7	5.0	3.2	2.8
Cuentas de Ahorros	2.6	2.7	3.0	2.8	2.8	2.9	2.5	2.7	2.8	2.9	3.0	3.2
Depósitos a plazos y Especiales	7.7	6.7	6.5	6.6	6.8	6.1	6.2	6.1	6.5	5.7	5.5	5.6
Obligaciones a plazo	0.9	0.8	0.8	0.7	0.8	0.7	0.8	1.2	1.2	1.0	0.8	0.7
Provisiones para obligacs. diversas	-	-	-	-	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	-
Créditos diferidos	0.5	0.7	0.9	1.2	1.4	1.5	1.7	1.9	2.1	2.2	2.4	0.1
Oficina Princ. y Suc. en el país	0.4	-	-	0.5	0.3	0.4	-	0.5	2.0	2.6	1.4	1.0
Oficina Matriz y Suc. en el exterior	4.5	2.9	2.8	3.3	3.1	0.3	2.8	2.0	1.8	0.8	2.5	2.0
Capital y Reservas	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>27.5</u>	<u>24.8</u>	<u>25.2</u>	<u>24.9</u>	<u>26.2</u>	<u>22.8</u>	<u>23.7</u>	<u>26.0</u>	<u>27.0</u>	<u>27.5</u>	<u>26.4</u>	<u>23.8</u>

CUADRO 18

ESTADO CONSOLIDADO CONDENSADO — BANCO DE BOSTON DOMINICANO
1976

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	1.7	1.7	2.7	2.8	4.3	3.6	3.9	3.5	5.2	5.8	5.2	5.6
Otras Disponibilidades	0.1	0.4	0.3	0.2	(0.1)	0.1	0.3	0.4	0.7	0.6	0.7	3.3
Valores de Renta Fija	0.7	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.6	(0.6)	1.1	2.1
Valores de Renta Variables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0.5
Préstamos y Descuentos	4.8	6.0	6.4	7.0	8.0	8.2	8.8	9.4	10.7	12.4	10.4	12.9
Deudores y Ctas Diversas (Neta)	—	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3	0.4	0.6	—	—	—	0.1
Inmuebles, Muebles y Eq (Neto)	0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.6
Cargos Diferidos (Neto)	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.9	0.3
TOTAL DE ACTIVO	8.2	9.3	10.6	11.3	13.6	13.4	14.6	15.1	18.1	19.1	18.6	25.5
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	1.5	1.3	1.4	2.0	2.5	2.1	3.0	2.8	2.8	3.5	3.1	3.7
Obligaciones a la Vista	0.5	0.5	0.5	0.6	0.9	0.9	1.3	1.3	2.5	1.8	1.7	2.8
Cuentas de Ahorro	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	1.0	1.0	1.2	1.3	1.4	1.4	1.6
Depósitos a Plazo	2.1	2.7	3.7	3.5	4.8	5.3	4.9	5.5	6.3	6.9	6.4	9.2
Obligaciones a Plazo	1.0	1.5	1.7	1.9	2.1	1.6	1.9	1.9	2.8	3.1	3.3	5.7
Créditos Diferidos	—	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	—	0.1	0.2
Provisiones p/Obligaciones Diversas	—	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	—	—	0.1	0.2	0.1
Capital suscrito y Pagado	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.3	2.2
Reserva legal, otras Res. y Superávit	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	8.2	9.3	10.6	11.3	13.6	13.4	14.6	15.1	18.1	19.1	18.6	25.5

Impreso en los Talleres del
Banco Central de la República Dominicana
11 de Mayo de 1978

